



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO

“LA VIOLENCIA ENTRE MUJERES ADOLESCENTES DE TERCER GRADO DE
SECUNDARIA EN EL CONTEXTO ESCOLAR”.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

PRESENTAN

ELIUTH LUCIO BECERRIL
MARIANA NAVA BENITEZ

ASESORA: MTRA. MARÍA IMELDA GONZÁLEZ MECALCO

FEBRERO 2011.

AGRADECIMIENTOS

A Dios y a la vida por permitirme disfrutar de este momento.

A mi pequeño y hermoso hijo:

Eres el mejor regalo que la vida me dio, gracias por tú paciencia y amor. Por ser la luz que me ilumina, por inyectarme fuerzas cuando siento que las pierdo.

A mi compañero de vida:

Alex agradezco el gran apoyo que diste a esta etapa de mi vida y por ayudarme a llegar a la meta. Sin tú ayuda, amor, solidaridad y compañerismo no hubiese sido posible. Te amo.

Mamá y papá:

Gracias por darme la vida y por el apoyo que me han brindado siempre.

Mami de ti aprendí a dar amor, ternura y no dejar que la superficialidad y maldad que hay este mundo me invadan. No pudo tocarme una mejor madre.

Papá gracias por enseñarme a ser fuerte y no dejarme doblar ante las adversidades.

A los dos los quiero y respeto mucho.

A mi compañera de tesis y gran amiga:

Gracias Mariana por tú apoyo y amistad, fue un gusto y un orgullo trabajar contigo. Te quiero y admiro mucho.

A mi maestra y asesora de tesis:

Muchas gracias Imelda por tú paciencia, por tus consejos, por compartir tú sabiduría y conocimientos. Eres una gran profesora y una excelente mujer.

Y a todas las personas que ayudaron e influenciaron positivamente en este ciclo de mi vida:

Adriana Clavel, Lucy Carreño, Guadalupe Morales, Laura Regil, Myrna Pizarro, Sonia Villaseñor y Lucila Parga. Gracias.

ELIUTH

AGRADECIMIENTOS

Para mi la culminación de esta tesis representa una gran satisfacción ya que es el cumplimiento de uno de los retos mas importantes de mi vida por ello dos GRACIAS primero que nada a DIOS por darme la vida y llenarme de fortaleza en los momentos difíciles.

*A mis PADRES ROBERTO Y MAGDALENA:
GRACIAS por darme la vida, por su amor, apoyo y confianza, gracias también por los valores que me han inculcado y la educación que me han dado.*

GRACIAS MAMA por ser mi amiga y confidente ya que me enseñaste a ser mejor persona y a luchar por alcanzar mis metas.

GRACIAS PAPA por enseñarme a ser fuerte pues esa fortaleza es la que me permitió lograr este triunfo.

Los AMO y este triunfo es de ustedes

*A mis HERMANOS ROBERTO Y TANIA:
Por estar a mi lado en los momentos difíciles, por las peleas y discusiones que nos permitieron madurar, por creer en mi y por estar conmigo siempre. Los quiero mucho*

Agradezco también a mi FAMILIA por el apoyo y confianza que me brindaron a lo largo de mi carrera que dios los bendiga.

GRACIAS CESAR por estar a mi lado por enseñarme a salir adelante aun cuando la vida nos pone pruebas, por todo tu amor y por todo tu apoyo.

AGRADECIMIENTOS

GRACIAS a mi amiga ELIUTH por tu amistad y confianza en la realización de este proyecto, por tu tolerancia y apoyo en todo momento. Te quiero mucho.

GRACIAS a mi asesora IMELDA por creer en nosotras y compartirnos tus conocimientos, gracias por todo tu apoyo y tolerancia.

También agradezco a mis profesoras LAURA REGIL, MYRNA PIZARRO Y SONIA VILLASEÑOR por haberme guiado durante mi formación y compartirme sus conocimientos.

GRACIAS a mis amigas ADRIANA, PATY, NOEMI, SANDRA y a todas las personas que me apoyaron en mi carrera, gracias por formar parte de mi vida y por darme consejos cuando más los necesitaba.

MARIANA

ÍNDICE

	Página
Introducción	8
Delimitación del tema	10
Planteamiento del problema	10
Justificación	10
Objetivos	12
Capítulo 1. Marco teórico	13
La adolescencia en las mujeres	13
Definiciones de adolescencia	13
Desarrollo social en la adolescencia	15
La adolescencia en las mujeres	17
Violencia y agresión	20
Diferencias entre violencia y agresión	20
Definición de violencia	23
Tipos de violencia	26
Violencia de género	29
Violencia intrafamiliar	31
Violencia entre mujeres	32
Violencia entre mujeres adolescentes	33
Violencia y escuela	35
La violencia en la escuela	35
Violencia entre iguales	36
Bullying	37
Violencia en la escuela secundaria	39
Investigaciones sobre violencia entre mujeres	39
Capítulo 2. Método	47
Tipo de investigación	47
Participantes	47
Escenario	47
Instrumento	47
Procedimiento	49

Capítulo 3. Análisis de resultados	52
Análisis cuantitativo	52
Análisis de resultados obtenidos de la Escala de Relaciones entre iguales en la escuela y tiempo libre	52
Análisis del los resultados obtenidos en el Cuestionario sobre Preconcepciones de Intimidación y Maltrato Entre Iguales	60
Análisis cualitativo	67
Análisis del Cuestionario de Nominación de los Iguales	67
Tipos de violencia	67
Roles que desempeñan las jóvenes	70
Razones por las que se produce la violencia	71
Percepción de la violencia	75
Conclusiones	77
Referencias	81
Anexos	85
Anexo 1. Escala Relaciones entre iguales en la escuela y tiempo libre	
Anexo 2. Cuestionario sobre Preconcepciones de Intimidación y Maltrato Entre Iguales	
Anexo 3. Cuestionario de Nominación de los Iguales	

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es identificar los tipos de violencia que se generan entre las adolescentes de tercer grado de secundaria en el contexto escolar.

El marco teórico se divide en tres apartados, en el primero se presenta el concepto de adolescencia y las características de la adolescencia en las mujeres. En el segundo apartado se resalta la diferencia entre el concepto de violencia y agresión, se clasifica la violencia en tres tipos: física, verbal y psicológica y se expone la violencia entre mujeres. En el tercer apartado se presenta la violencia dentro del contexto escolar e investigaciones llevadas a cabo sobre la violencia entre las adolescentes.

El trabajo de campo se realizó con una muestra de 110 alumnas de tercero de secundaria a las cuales se les aplicó una escala y un cuestionario de relación entre iguales. Posteriormente se seleccionó una muestra aleatoria de 10 jóvenes, a las cuales se les realizó una entrevista semiestructurada.

Entre los resultados obtenidos se encontró que los tipos de violencia que se generan con mayor frecuencia entre las adolescentes de tercero de secundaria son la violencia verbal y la psicológica. Otro dato importante, es que las adolescentes reconocen la presencia de la violencia entre ellas, pero no tienen una concepción correcta de estos términos, justificando actos violentos, como hablar mal de alguien, excluir y/o criticar a otra compañera, etc. Tomando en cuenta estos datos, es necesario fomentar talleres donde se les informe acerca de la violencia y sus características.

INTRODUCCIÓN

En la adolescencia se presentan una serie de cambios físicos y psicológicos que pueden modificar las relaciones sociales que entabla el adolescente en los diferentes contextos a los que pertenece, como es el caso de la familia, el grupo de iguales y la escuela.

Debido a estos cambios, los chicos(as) empiezan a tener cierto distanciamiento con sus padres, sintiendo una mayor empatía con sus iguales, ya que suelen tener similitudes en sus intereses y necesidades.

Por ello, Coll, Marchesi y Palacios (1999) mencionan que en la medida en que los chicos(as) se van desvinculando de sus padres, las relaciones con sus iguales ganan importancia, intensidad y estabilidad, convirtiéndose el contexto de socialización como el más influyente; por lo que es claro que el desarrollo de acuerdo con el género tiene características específicas.

El fenómeno de la violencia femenina es un hecho real que está permeando la vida de la escuela y afecta de manera directa las relaciones interpersonales y el ambiente educativo, haciéndolo tenso y poco propicio para el mantenimiento de relaciones sanas entre pares y con los demás miembros de la comunidad educativa.

En el caso concreto de este estudio, lo que se pretende conocer sobre el comportamiento de las adolescentes, son los diferentes tipos de violencia que ejercen las jóvenes entre sí.

En el primer capítulo se expone algunas definiciones de la adolescencia, para poder entrar al tema de la adolescencia en las mujeres, en el caso de éstas, los cambios físicos están acompañados por alteraciones psicológicas, asociados a la especificidad de las relaciones sociales entre mujeres, dichos cambios impactan directamente en la forma de pensar y actuar de la adolescente, es decir, repercuten en su comportamiento y en la forma en que establecen sus relaciones sociales.

En otro apartado se desarrolla el concepto de agresión y de violencia, para después hacer la diferencia entre ambos conceptos, que suelen ser confundidos y definidos como si fueran lo mismo.

También se exponen los tipos de violencia que se retomaron para este estudio: violencia física, violencia verbal y violencia psicológica y el concepto de cada una de ellas.

En este apartado se expone concretamente la violencia entre mujeres adolescentes y la manera en que se suscita, exponiéndose los motivos más importantes por los que se presenta.

Otro de los apartados es sobre la violencia en la escuela y entre iguales, la cual se caracteriza por una víctima que es atacada por otros compañeros de forma constante y sin motivo aparente.

A su vez, en este mismo se define el *bullying* como una forma de agresión física y/o verbal, entre estudiantes de un mismo nivel dentro de las instituciones educativas; que se pueden manifestar, a través de golpes, malas palabras, intimidación, chantaje, amenaza y exclusión social.

Ligado a esto, se describe el tipo de violencia en la escuela secundaria y para finalizar el marco teórico se reseñan algunas investigaciones relacionadas con la violencia en los adolescentes.

En el capítulo 2 se describe el tipo de estudio que se llevó a cabo, el cual es de tipo descriptivo y se realizó en una escuela secundaria ubicada en la delegación Tlalpan, se aplicó una escala y un cuestionario a 110 alumnas; la parte final del estudio fue el trabajo directo y personal con 10 alumnas de tercero de secundaria a las cuales se seleccionó aleatoriamente sin ningún criterio para realizar las entrevistas.

Posteriormente se hizo el análisis cuantitativo de los dos primeros instrumentos y el análisis cualitativo de las entrevistas.

Finalmente, se presentan las conclusiones y se agregan algunas recomendaciones que podrían servir como apoyo a investigaciones futuras.

DELIMITACIÓN DEL TEMA

Planteamiento del problema

A lo largo de la formación profesional se ha detectado, a través de proyectos de investigación en escuelas secundarias, una variedad de conflictos que protagonizan los y las adolescentes dentro del contexto escolar. Estos conflictos pueden generar conductas violentas entre ellas. Por ello surge el interés de profundizar en la violencia que se genera entre las jóvenes dentro del contexto educativo.

La violencia entre las jóvenes, es poco visible en nuestra sociedad; este tipo de conducta se presenta con frecuencia en el aula, siendo un contexto social donde se producen relaciones de afecto y/o desagrado que interfieren en el aprendizaje y la socialización de las alumnas y que, la mayoría de las veces, no se detecta por los maestros y los padres de familia.

Además la violencia escolar femenina es un fenómeno que afecta significativamente la vida de la escuela, sus manifestaciones en este espacio han ido aumentando de manera considerable y han puesto en evidencia la necesidad de analizarla.

Es importante reconocer que es en una problemática que va en creciente aumento, ya que la violencia escolar entre mujeres es un fenómeno que está traspasando los muros de la escuela y se proyecta al contexto social inmediato con las consecuencias que causan en las alumnas los eventos de violencia. Es por esta razón que surge el interés de conocer ¿Cuáles son los tipos de violencia que ejercen dentro del contexto escolar las adolescentes de tercer año de secundaria?

Justificación

El interés por realizar esta investigación surge a partir de las intervenciones realizadas por las autoras del presente trabajo en escuelas secundarias, donde se abordaron temas como la autoestima y depresión (2007) y la comunicación entre padres y adolescentes (2008), dichos estudios permitieron detectar una gran cantidad de temáticas referidas a la adolescencia que han sido poco estudiadas o abordadas desde perspectivas de alcances diferentes a los que pretende este trabajo.

Algunos de los problemas posibles de ser atendidos en la etapa adolescente no son exteriorizados, ni manifestados por las jóvenes; tal es el caso de la violencia entre las adolescentes.

Como se refiere en el marco teórico, para Simmons (2006) la agresión de las mujeres, que regularmente es oculta e indirecta, no se ha explorado. Es más frecuente escuchar son “las cosas que hacen las jóvenes” que la palabra violencia.

Otro de los factores que motiva la realización de este trabajo es la poca importancia que se le ha dado a la violencia, por parte de los directivos y orientadores de las escuelas secundarias en las que se ha intervenido a lo largo de la formación como psicólogas educativas.

Por otro lado, al realizar un primer acercamiento a la problemática referida, se encontró que la mayoría de las investigaciones aluden a la violencia física entre hombres y/o a la violencia ejercida por los hombres hacia las mujeres; notando que hay insuficiente bibliografía con referencia a la violencia que se da entre mujeres y de cómo ésta repercute emocionalmente en ellas.

Otra situación encontrada en búsqueda de información y conocimiento del tema, fue que los documentos revisados refieren datos de otros países y no están escritos en español, lo que complicó de cierta manera la investigación del tema.

Con respecto a la parte formativa, dentro de la orientación educativa, se desprenden tres áreas de estudio, una de ellas es el área afectiva-psicosocial, que tiene como uno de sus objetivos orientar a los estudiantes en las cuestiones afectivas y sociales en sus relaciones interpersonales con sus iguales. De esta manera, una de las labores de las y los psicólogos educativos es mediar estas relaciones y encontrar dentro y fuera del contexto escolar todas aquellas situaciones y acciones que dificultan las relaciones sociales entre las estudiantes de secundaria y proponer alternativas de solución y atención.

Por lo tanto, es necesario generar nuevas investigaciones, ya que es frecuente encontrar en los contextos escolares, la violencia entre las adolescentes, siendo una situación que puede traer consecuencias en la conducta y el comportamiento de las jóvenes.

Para Torres y García (2007) la violencia escolar femenina es un fenómeno que afecta significativamente la vida de la escuela ya que sus manifestaciones en este espacio han ido aumentando de manera considerable y han puesto en evidencia la urgente necesidad de analizarla.

Es por ello que surge el interés de investigar la violencia que ocurre en las relaciones sociales que establecen las adolescentes de secundaria y si ésta contribuye o no a la formación y desarrollo social y afectivo de ellas.

En este trabajo se resalta la importancia que tiene detectar los tipos de violencia entre las adolescentes, es decir, cuando ésta se da de forma silenciosa y que aparentemente no deja marcas (violencia psicológica y verbal) y cuando se genera de manera directa como en el caso de la violencia física.

Por lo que es necesario considerar que hay formas de maltrato intencionado y perjudicial que se están efectuando de una chica hacia otra, que suelen ser persistentes, y durar semanas, meses e incluso años, sin que los profesores, padres de familia y las propias víctimas se percaten de ello o le den el merecido valor (Simmons, 2006).

Objetivos

Objetivo general

- Identificar los tipos de violencia que se generan entre las adolescentes de 3er grado de secundaria dentro del contexto escolar.

Objetivo específico

- Conocer la percepción que tienen las adolescentes de 3er grado de secundaria sobre la violencia que se genera entre ellas.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

La adolescencia en las mujeres

Definiciones de adolescencia

Durante mucho tiempo, la adolescencia ha sido objeto de estudio de la psicología, por lo que existen diferentes enfoques para entender dicho periodo del desarrollo humano.

Para este trabajo es importante diferenciar el término de adolescencia con el de pubertad, ya que aunque son complementarios, no se pueden entender como un mismo fenómeno. Coll, Marchesi y Palacios (1999) realizan la siguiente distinción al mencionar que:

“Se le llama pubertad al conjunto de cambios físicos que a lo largo de la segunda década de la vida transforman el cuerpo infantil en cuerpo adulto con capacidad para la reproducción. Se le llama adolescencia a un periodo psico-sociológico que se prolonga varios años más y se caracteriza por la transición entre la infancia y la adultez” (p. 436).

La definición anterior, permite plantear que en la adolescencia y la pubertad se presentan cambios en el desarrollo humano; aunque por otro lado, es necesario considerar que a pesar de tener diferente enfoque, éstas son complementarias ya que tanto los cambios físicos como los psicológicos tienen impacto en los adolescentes.

Higashida (1996) por su parte, menciona que la adolescencia es la etapa de la vida del individuo que se inicia en la pubertad, culmina en la actitud fisiológica y termina cuando el individuo está preparado física, emocional y socialmente para responsabilizarse de sí mismo y desempeñar su papel social de adulto.

En suma, se puede decir que para entender la adolescencia y todos los cambios psicológicos que la caracterizan, es necesario identificar el conjunto de cambios físicos que se presentan en los y las jóvenes durante la pubertad, que van influir directa e indirectamente en su comportamiento.

Con lo que respecta a los diferentes enfoques de la adolescencia mencionados anteriormente se presenta el cuadro 1, el cual integra tres teorías referentes a la adolescencia (psicoanalítica, social y la psicogenética). En este cuadro se describe

brevemente cada una de ellas; posteriormente se presenta una compilación de características retomadas de cada enfoque que permiten reestructurar una definición próxima a la temática abordada en esta investigación.

Cuadro 1.1 Teorías sobre la adolescencia

PSICOANALÍTICA	<p>La adolescencia es el resultado del desarrollo de las pulsiones que se producen en la pubertad y que modifican el equilibrio psíquico, lo que produce una vulnerabilidad de la personalidad. Junto a ello hay un despertar de la sexualidad que lleva a buscar objetos amorosos fuera de la familia, modificando los lazos con los padres.</p> <p>Hay probabilidad de que se produzca un comportamiento mal adaptado, con fluctuaciones en el estado de ánimo, inestabilidad en las relaciones, depresión e inconformismo.</p> <p>Se produce un proceso de desvinculación con la familia y de oposición a las normas, que permite la formación de nuevas relaciones en el exterior del medio anterior.</p> <p>Importancia de la formación de la identidad.</p> <p>La adolescencia se atribuye primordialmente a causas internas.</p>
SOCIOLÓGICA	<p>La adolescencia es el resultado de tensiones y presiones que vienen de la sociedad. El sujeto tiene que incorporar los valores y las creencias de la sociedad, es decir, terminar de socializarse, al mismo tiempo que adoptar determinados papeles sociales. Esos papeles le son asignados al niño, mientras que el adolescente tiene mayores posibilidades de elección. Al mismo tiempo los adultos tienen mayores exigencias y expectativas respecto a los adolescentes, y esas exigencias pueden hacerse insoportables. El cambio de papeles puede producir conflictos y generar tensión.</p> <p>La adolescencia se atribuye primordialmente a causas sociales exteriores.</p>
PSICOGENÉTICA	<p>En la adolescencia se producen importantes cambios en el pensamiento que van unidos a modificaciones en la posición social. El carácter fundamental de la adolescencia es la inserción en la sociedad de los adultos y por ello las características de la adolescencia están muy en relación con la sociedad en la que se produce. El individuo se inserta en esa sociedad, pero tiende a modificarla. Para ello elabora planes de vida, lo que consigue gracias a que puede razonar no sólo sobre lo real, sino también sobre lo posible. Las transformaciones afectivas y sociales van unidas indisolublemente a cambios en el pensamiento.</p> <p>La adolescencia se produce por una interacción entre factores sociales e individuales.</p>

Delval (1999, 551)

De las teorías anteriores se puede concluir que los adolescentes presentan una personalidad vulnerable debido a que se encuentran en un periodo de búsqueda de identidad, de incorporación a una sociedad adulta y de adaptación de diferentes roles sociales, lo que provoca un estrés emocional teniendo como consecuencia inestabilidad en sus relaciones sociales.

La definición anterior, permite hacer una síntesis de lo expuesto en el cuadro 1, para poder entender las características de la etapa adolescente y de esta manera identificar, si todos estos cambios pueden traer consigo conductas violentas por parte de las adolescentes, como se describirá más adelante.

Por su parte, Lewin (citado en Horrocks, 2001) y Bronfenbrenner (citado en Nicolson y Ayers, 2002), basándose en un enfoque ecológico, mencionan que el desarrollo adolescente es el resultado de la interacción entre el sujeto, el medio al que pertenece y las relaciones mutuas que establecen los jóvenes, afirmando que al existir alteraciones en el entorno se influye directamente en el desarrollo del adolescente.

Por lo tanto, cuando se presentan situaciones que modifican el espacio del adolescente, éstas van influir en el desarrollo psicosocial de los jóvenes. Por ello, al existir relaciones violentas entre las adolescentes se está alterando el ambiente de interacción y, por lo tanto, esto puede traer repercusiones en su socialización.

En síntesis, se puede decir que la adolescencia no se reduce a los cambios puberales, ya que es una etapa trascendental de la vida, en la que se presentan una serie de cambios que provocan alteraciones emocionales y que pueden modificar el comportamiento de los jóvenes en sus relaciones sociales.

Desarrollo social en la adolescencia

Como se mencionó anteriormente, en la adolescencia se presentan una serie de cambios físicos y psicológicos que pueden modificar las relaciones sociales que entabla el adolescente en los diferentes contextos a los que pertenece, como es el caso de la familia, el grupo de iguales y la escuela.

Para poder entender el desarrollo social durante la adolescencia, a continuación se expone el concepto de socialización. Rocher (citado en Aguirre, 1998) y Horrocks (2001) definen la socialización como un proceso de aprendizaje que permite que los sujetos en el transcurso de su vida interioricen y acepten los elementos socioculturales del ambiente al que pertenecen, integrándose de esta manera a las estructuras de las normas, hábitos y costumbres del grupo social del que forman parte.

Por lo tanto, el adolescente, además de afrontar sus cambios internos y externos, debe adaptarse e interiorizar los elementos socioculturales del entorno social al que pertenece. Es decir, en la adolescencia los jóvenes además de aceptar sus cambios físicos y psicológicos característicos de dicha etapa, tienen que integrarse y aceptar nuevos requerimientos y normas sociales que no estaban presentes en la infancia.

Debido a estos cambios, los y las adolescentes empiezan a tener cierto distanciamiento con sus padres, sintiendo una mayor empatía con sus iguales, ya que suelen tener similitudes en sus intereses y necesidades.

Por ello, Coll, Marchesi y Palacios (1999) mencionan que en la medida en que los jóvenes se van desvinculando de sus padres, las relaciones con sus iguales ganan importancia, intensidad y estabilidad, convirtiéndose en el contexto de socialización como el más influyente.

Por su parte, Rice (1997) refiere que el adolescente desea independencia emocional, emancipación de sus padres y satisfacción emocional de los amigos; por lo que los compañeros en esta etapa proporcionan parte del apoyo emocional que antes brindaba la familia.

En este sentido, Coleman y Hendry (2003) afirman que en la adolescencia, existen cambios en los patrones de relación y en los contextos sociales; ya que se da más significación a los iguales como compañeros, como proveedores de consejo, apoyo y retroalimentación, como modelos de comportamiento y como fuentes de información comparativa con respecto a las cualidades personales, buscando en ellos una mayor igualdad y reciprocidad.

Por otro lado, Horrocks (2001) menciona que en la adolescencia las relaciones de grupo adquieren mayor importancia, pues el adolescente está ansioso por lograr un estatus entre los de su edad y el reconocimiento de ellos, desea conformar sus acciones y estándares a las de sus iguales. Por lo tanto, los jóvenes dan mayor importancia a las relaciones sociales con sus compañeros, siendo por esta razón que buscan identificarse con éstos, sentirse aceptados y pertenecientes al grupo.

En síntesis, para el adolescente es fundamental mantener relaciones sociales con sus iguales, ya que con éstos existe una identificación más significativa que será muy importante para su desarrollo individual.

En los apartados anteriores se presentaron algunas perspectivas de la adolescencia así como los cambios físicos, psicológicos y sociales característicos de dicha etapa, tanto para chicos como para chicas.

Debido a que el interés de este estudio es conocer los diferentes tipos de violencia psicológica que ejercen las chicas entre sí, a continuación se presentan características del desarrollo propias de la adolescencia en mujeres.

La adolescencia en las mujeres

La adolescencia es un periodo trascendental, en donde se presentan una serie de cambios físicos, psicológicos y sociales; estos cambios son significativos tanto para hombres como para mujeres y aunque tienen ciertas similitudes, el desarrollo de acuerdo con el género tiene características específicas. Debido a que en esta investigación sólo se trabajará con mujeres adolescentes, se presentan a continuación características específicas de ese género.

Uno de los cambios más significativo en las chicas es la menstruación, durante este periodo y en vísperas de éste, la adolescente al tener alteraciones hormonales comienza con modificaciones en su estado de ánimo y comportamiento social. Rice (2000) menciona que la depresión, el malestar emocional y la ansiedad son más notorios durante los periodos menstruales de las chicas y en días antes de su llegada.

Se puede decir que cuando la adolescente tiene alteraciones hormonales provocadas por la menstruación, suele tener a su vez modificaciones en su comportamiento y relación con sus iguales, que la pueden orillar a actuar de manera violenta o por el contrario estar más sensibles a los comentarios y actitudes de las jóvenes con las que conviven.

Los cambios puberales desatan consecuencias psicológicas en las adolescentes, es por esto que Coll, Marchesi, y Palacios (1999) mencionan que las interacciones

hormonales pueden provocar en las adolescentes conductas agresivas, irritabilidad y una inestabilidad emocional.

Estos autores afirman que las consecuencias psicológicas son menos favorables para las adolescentes, ya que entre ellas se presenta una mayor irritabilidad, más estados depresivos y una constante frustración por su aspecto físico.

Por otro lado, al igual que los cambios hormonales que presentan las jóvenes durante la adolescencia los trastornos alimenticios también pueden alterar su conducta y comportamiento ya que provocan en ellas un conflicto con su imagen corporal, debido a los estereotipos creados por las sociedades modernas.

Uno de los trastornos que aparecen en mujeres adolescentes es la anorexia nerviosa. Aguirre (1998) la define como “la obsesión por no engordar que normalmente va asociada a problemas emocionales y psicológicos” (p. 59). Estos problemas emocionales pueden provocar en las chicas dos reacciones, por un lado desconfianza de sí mismas y, por el otro, pueden provocar actitudes violentas y de rivalidad con sus iguales.

Es importante mencionar, que al igual que la anorexia nerviosa, la bulimia es otro trastorno de alimentación que se caracteriza por comer sin límite y después vomitar, estos trastornos tienen que ver directamente con el autoconcepto y autoaceptación que las adolescentes tiene sobre sí mismas; es decir, cómo se percibe y acepta cada una de ellas y de qué manera influye esta acepción en su desarrollo social y en la relación con sus compañeras.

Rice (2000) menciona que el 95% de los anoréxicos son mujeres de entre 12 y 18 años de edad. Este dato permite confirmar que los trastornos alimenticios en la adolescencia son más frecuentes en las chicas que en los chicos.

Con base en lo anterior se puede decir que cada vez ocurre con más frecuencia que las adolescentes durante la adolescencia restrinjan el alimento de forma injustificada, debido a los estereotipos sociales del ideal de la belleza femenina, pretendiendo mantener una figura delgada.

Para esta investigación es importante mencionar que los trastornos alimenticios en las adolescentes pueden provocar comparaciones, burlas y rivalidades entre las compañeras de clase, como se presentará en los siguientes apartados.

Finalmente, con lo que respecta a las relaciones sociales entre las adolescentes, las amistades que mantienen las jóvenes durante esta etapa se caracterizan, según Delval (1999) y Rice (2000), por ser estrechas y tener un cierto interés de tipo emocional, refiriendo que las chicas se vuelven confidentes unas con otras.

Lo anterior indica que las adolescentes establecen relaciones involucrando al máximo sentimientos y emociones, siendo por esta razón que entre ellas se crean relaciones estrechas de amistad, a la vez de competencia y rivalidad.

Por otro lado, Coleman (citado en Delval, 1999) afirma que los celos, tensiones y conflictos, son más frecuentes en las amistades de las chicas, debido a que mantienen relaciones personales más cercanas. Estas tensiones en las relaciones entre las jóvenes suelen provocar situaciones de violencia que afectan tanto a la parte agresora, como a la agredida.

Por lo tanto, se puede afirmar que los cambios físicos están acompañados por alteraciones psicológicas aunados a la especificidad de las relaciones sociales entre mujeres, lo que impacta directamente en la forma de pensar y actuar de la adolescente, es decir, repercuten en su comportamiento y en la forma en que establecen sus relaciones sociales con sus compañeras, lo que puede provocar que las jóvenes sean agresivas y/o agredidas por otras compañeras.

A continuación se exponen los conceptos de violencia y agresión, así como la clasificación de los tipos de violencia descritos por Fernández (2003) finalizando con la violencia entre las adolescentes.

Violencia y agresión

Diferencia entre Violencia y Agresión

Usualmente se utilizan los términos de violencia y agresividad como sinónimos, es decir que refieren a una misma acción. Sin embargo para este estudio es conveniente hacer hincapié en la diferencia de dichos términos.

Fernández (2003) define la agresividad como una acción natural, un esquema de respuestas defensivas y por tanto agresivas de los seres humanos con habilidades necesarias para resolver conflictos de forma pactada. Es decir, que la agresividad es un componente más de la naturaleza biológica y social de los seres humanos.

En general se define como cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien (Berkowitz, 1993) mediante insultos o comentarios hirientes o bien físicamente, a través de golpes, violaciones, lesiones, etc. (Johnson, 1976).

No obstante, es importante destacar que aunque se considera a la agresión como un proceso conductual, sigue siendo difícil analizarla y aislarla de otras formas de conducta motivada, porque hay factores tanto internos como externos que la pueden estar provocando.

Desde el punto de vista de Johnson (1976) la agresión, como otros tantos términos psicológicos, constituye un concepto colorido con muchos significados y a causa de esto tiene un uso indiscriminado en el lenguaje común.

Siguiendo con este autor, la agresión se aprecia como una variedad de estados emocionales y de actitudes tales como la ira o el odio, es decir, se llega a justificar el acto agresivo, dependiendo de la circunstancia o del contexto sociocultural en el que se presente.

En opinión de Johnson (1976) la agresión se puede considerar como un rasgo de la personalidad, un hábito aprendido, un reflejo estereotipado o un proceso biológico fundamental.

De acuerdo con lo anterior, se puede referir a la motivación o a la intención, sin hacer referencia a las consecuencias mismas, de alguna manera, tiene que tomarse en cuenta que es lo que arrastra o provoca que una persona, responda de manera agresiva.

En la mayor parte de la conducta se ve implicado algo de agresión, como lo indica Johnson (1976) si la conducta agresiva se define en términos que impliquen ira y emoción, debe señalarse que muchos individuos se ponen extremadamente iracundos sin jamás atacar o hacer daño físico a nadie.

Por el contrario, algunas personas son capaces de cometer crueldades sin ninguna justificación.

En otras palabras, el contexto en el que ocurra determina la legitimación de la conducta agresiva, la evaluación del contexto social inevitablemente implica juicios morales, y tales juicios subjetivos pueden ser cruciales al considerar el acto como legítimo o ilegítimo (Johnson, 1976).

De acuerdo con lo anterior, Rillaer (1977) define la agresividad como la disposición dirigida a defenderse o afirmarse frente a alguien o algo.

Puesto que las diferencias entre los individuos y entre los grupos a la hora de manifestar o no un comportamiento agresivo, hace resaltar un aspecto importante en el estudio de la agresión: está en función de cómo las personas perciben e interpretan algún suceso o situación y el contexto en que se presente.

Además Berkovitz (1993) agrega que evidentemente la palabra agresión tiene connotaciones negativas para la mayoría de las personas y a menudo son recias a decir que alguien actúa agresivamente si aprueban su conducta. Se cataloga a las personas como agresivas fundamentalmente si disgusta lo que hacen.

Ahora bien, los argumentos naturalistas explican la existencia del factor agresividad como un componente más de la confusa naturaleza biosocial del ser humano. Sin embargo, no pierden de vista que los individuos de la especie humana disponen de capacidades que vienen a modificar los procesos naturales de aprendizaje y a transformar los patrones heredados que no siempre son adaptativos, sobre todo cuando cambian las condiciones sociales en las que éstos aparecen (Fernández, 2003).

Siguiendo con Fernández (2003) refiere que a pesar de que el patrón heredado incluye esquemas de respuesta defensivos y, por tanto, agresivos, también se cuentan con las habilidades necesarias para resolver el conflicto de forma pactada.

En cierta forma la conducta agresiva tendrá una justificación social, dependiendo del lado en que se encuentren implicadas las personas o mejor convenga a sus intereses; ya que obedeciendo las condiciones en las que se presente, el acto agresivo será castigado o no lo será.

Esto no quiere decir que la agresión no sea normalmente desaprobada, pero vendría bien no convertir la desaprobación social en una parte de la definición de agresión (Berkovitz, 1993).

Así pues, el modelo etológico considera que algunas funciones de las capacidades superiores del ser humano (inteligencia mental y habilidades verbales, entre otras) deben convertirse en instrumentos idóneos para penetrar en la negociación social de los conflictos (Fernández, 2003).

Ahora bien, es importante hacer la diferencia entre el concepto de agresión y el de violencia que a continuación se describe.

Fernández (2003) refiere que más allá de la agresividad natural y de la admisión de que vivimos en permanente conflicto con nosotros mismos y con los demás, está la violencia: un comportamiento de agresividad gratuita y cruel, que denigra y daña tanto al agresor como a la víctima.

Siguiendo con esta idea, Fernández (2003) dice que la violencia no puede justificarse a partir de la agresividad natural, ya que se trata de conceptos distintos, que pueden diferenciarse si se hace uso de la idea de conflicto.

Con base en lo anterior el conflicto es una situación de pugna entre dos o más protagonistas, entre los cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses.

Por su parte, Almeida y Gómez (2005) mencionan que la biología del ser humano lo hace agresivo, siendo la cultura y contexto social quien determina el acto violento.

Para este trabajo es importante rescatar la definición de Lewin (citado en Horrocks 2001) sobre el concepto de adolescencia, ya que refiere en éste menciona que el desarrollo del adolescente es el resultado de la interacción que establece con su medio y las relaciones mutuas que establece con sus iguales.

Tomando como base esta teoría, se puede decir que el contexto en el que se desenvuelven las adolescentes va a repercutir directamente en la violencia ejercida de una adolescente a otra.

Por tanto, la agresividad es considerada violencia cuando no existe una razón para ejercerla, dejando de ser una acción natural, provocando un daño físico o psicológico en la víctima.

Definición de violencia

Ortega (2002), refiere que la violencia es un atentado contra la voluntad de otra persona o de un grupo colectivo, es el uso deshonesto, prepotente, y oportunista de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ello.

“La OMS (Organización Mundial de la Salud) define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, que causa o tiene muchas probabilidades de causar lesiones contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad. La definición abarca tanto la amenaza e intimidación como la acción efectiva, la violencia interpersonal, el comportamiento suicida, los conflictos armados. Destaca que sus consecuencias pueden ser la muerte, las lesiones, los daños psíquicos, las privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades” (OMS 2002, mencionado en Krauskop, 2006).

La violencia viene a ser un recurso que, cuando resulta eficaz para el control del ambiente en el que se desenvuelve el agresor y la consecución de los objetivos, se integra como forma cotidiana de interacción (Cerezo, 2001).

Cerezo (2001) aclara que el tipo de conducta puede ubicarse como habitual, cuando se da la conjunción de varios factores, que se pueden agrupar de la siguiente manera:

- Factores biológicos. La edad, el nivel de activación hormonal.

- Factores personales. Dimensiones de personalidad con cierta propensión a la violencia.
- Factores familiares. Los patrones de crianza y los modelos de interacción familiar.
- Factores sociales. Especialmente relativos a los roles asociados a cada individuo dentro del grupo.
- Factores cognitivos. Las experiencias de aislamiento social vividas. Experiencias tempranas de privación social. Asociación entre emocionalidad y agresividad.
- Otros factores ambientales. La exposición repetida a la violencia en los medios de comunicación y en los juegos electrónicos.

Es importante destacar que en la violencia existen diferentes tipos de metas, no siempre el agresor va a perseguir lo mismo, la idea es que algunos tipos de violencia son esfuerzos de coerción y otras son muestras de poder y dominio.

Por ejemplo, un asalto puede estar impulsado incluso por el deseo de demostrar que uno merece ser respetado. En este mismo orden, la conducta violenta puede estar también provocada por otros motivos, como el deseo de logro económico o de aprobación social (Berkovitz, 1993). A lo que quiere llegar el autor es que la violencia puede perseguir diferentes propósitos.

Aunque la violencia puede tomar diversas formas de expresión, siempre tiene como característica más sobresaliente el deseo de herir. El agresor sabe que a su víctima no le gusta lo que está haciendo y, por tanto, no tiene que esperar a que el grupo evalúe su comportamiento como una violación de las normas sociales, sino que la víctima ya le está proporcionando información directa sobre las consecuencias negativas de su acción, lo cual hace que, con frecuencia, se refuercen y se mantengan esas mismas conductas.

Existe violencia cuando un individuo impone su fuerza, su poder, y su posición en contra de otro de forma que lo dañe, lo maltrate o abuse de él, directa o indirectamente, siendo la víctima inocente de cualquier argumento o justificación de forma cínica o exculpatoria (Fernández, 2003).

De acuerdo con lo anterior la violencia se expresa de muchas maneras, y la mayoría de las veces aquella que vemos es reflejo de otras que no se ven, se confunde la

violencia con los golpes y se minimizan otras manifestaciones que pueden ser potencialmente dañinas.

De igual manera, Fernández (2003) menciona que la violencia es el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para esto.

Para Krauskopf (2006) el grado de tolerancia frente a las distintas manifestaciones del daño puede variar de una persona a otra y de una cultura a otra, pero hay experiencias comunes de opresión, sufrimiento y alienación que afectan a todos los seres humanos por igual. Cualquier forma de violencia constituye una violación de los derechos humanos.

Un aspecto que es importante para la comprensión de los fenómenos es la clasificación de violencia que realizó Barasch y Webel (citado en Krauskopf, 2002).

1) Violencia abierta o manifiesta. Se aprecia rápidamente, pues sus efectos son visiblemente dramáticos. Este tipo de violencia es la que ha motivado la mayoría de las iniciativas de prevención de la violencia para la población adolescente y joven. Es la violencia manifiesta la que ha generado la alarma en los ámbitos educativos, y por consiguiente, en la sociedad misma. Sin embargo, la intensidad dramática de la violencia manifiesta no debe llevar a minimizar la importancia de la violencia estructural.

2) Violencia estructural. Es aquella que subyace en las instituciones culturales, económicas y sociales. Se expresa en la discriminación de sectores de la sociedad por edad, género, nivel económico, etnias, etc. y facilita la existencia del autoritarismo, el terror, los abusos físicos y sexuales así como la orfandad.

La exclusión social es parte de la violencia estructural. Va más allá de los aspectos económicos y sociales que definen la pobreza e incluye aspectos de carácter político, de derechos, de género y de ciudadanía que vinculan las relaciones entre los individuos y los Estados. Allí se encuentra la acumulación de desventajas, la creciente desprotección, la debilitación de canales de inclusión, las condiciones sociales de fuerte privación, las barreras educativas, laborales y culturales, y las dificultades para acceder a los servicios básicos.

Por lo tanto, las conductas violentas requieren de un objeto sobre el que descargar la ira que, cuando es seleccionado de manera persistente, adquiere rasgos de víctima claramente definidos (Cerezo, 2001).

Entre los conceptos que se pueden mencionar, está el de Domenach (citado en Prieto 2005) el cual dice que la violencia es la que un ser humano ejerce sobre otro ser humano. Fundamentalmente consiste en una cierta fuerza empleada para producir en el otro, efectos físicos o psíquicos que impiden, sus necesidades, sus preferencias y sus inclinaciones.

Por consiguiente la violencia es entendida como una fuerza de conflicto, posición y contradicción y tiende a eliminar, desde el punto de vista humano, a la persona que es objeto de dicha violencia. Domenach, (citado en Prieto 2005).

Así la violencia se presenta como una compleja secuencia asociativa entre ideas, sentimientos y tendencias del comportamiento que, en ocasiones, funcionan como esquemas estables, especialmente cuando se encuentran respaldados por el grupo social (Cerezo, 2001). En seguida se exponen los tipos en que se clasifica la violencia.

Tipos de violencia

La violencia puede ser efectuada de muchas formas tales como la física, sexual, emocional, verbal, cognitiva entre otras; por lo que es importante mencionar que para los intereses de esta investigación sólo se abordarán tres de ellas: violencia física, violencia verbal y violencia psicológica.

Fernández, (2003) y Ferroni, Penecio, Sánchez y Saucedo (2005) mencionan que en el contexto escolar, la violencia se manifiesta principalmente en tres formas:

Violencia Física: agresión corporal, golpear, empujar, jalonear, a otro compañero causando un daño físico.

Violencia Verbal: referida a la agresión a través del lenguaje que se manifiesta con amenazas, insultos y burlas.

Violencia Psicológica: llevada a cabo por medio de juegos psicológicos como son: los asilamientos, las exclusiones, chantajes, burlas, rumores y rechazos.

A continuación se presentan otras definiciones de los tres tipos de violencia expuestos por Fernández (2003) y Ferroni, Penecio, Sánchez y Saucedo (2005), con el objeto de conocer más sobre dichos términos.

Violencia física

Cerezo (2001) define la violencia física como todas aquellas acciones intencionales que causan daño a la integridad física. Cualquier acto de agresión que se ejerza contra el cuerpo, causado con objetos, armas o sustancias; ya sea para sujetar, inmovilizar o provocar daño a la integridad física de otra persona. Incluye los empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés, etcétera.

La violencia física comprende la vulneración de la integridad física: heridas, fracturas, quemaduras, palizas, etc. En general hace referencia a cualquier acción no accidental ni inevitable que provoque o pueda provocar daño físico o enfermedad (Del Castillo y Falcón 2002).

De igual manera, Para Merino (2006) la violencia física es utilizar la fuerza bruta contra las personas, bien directamente a través de golpes o mediante armas u otro tipo de artefactos o instrumentos que produzcan daño físico.

Violencia Verbal

Scott y Powers (1985) afirman que existen muchas formas de agredir mediante el lenguaje y sus derivaciones, tales como elaborar un malentendido entre dos o más personas, no prestar atención en una plática, los engaños encubridores, los chismes y los sarcasmos.

Por su parte, Ferroni et al. (2005) mencionan que la violencia verbal son todos aquellos actos en los que una persona lastima moralmente a otra por medio de la palabra a través de gritos, desprecios, insultos, mentiras, comentarios sarcásticos y burlas.

La violencia verbal consiste en humillar a otra persona con amenazas de desprecio, de intimidación o de agresiones físicas (Larouche, citado en Del Castillo y Falcón, 2002).

Violencia psicológica

Almeida y Gómez (2005) mencionan que la violencia psicológica incluye el maltrato verbal en forma repetida, acoso, exclusión, humillaciones, insultos y reprobación permanente hacia la víctima.

De igual manera, Serrano (2006) refiere que la violencia psicológica es toda acción dirigida a desvalorar, intimidar o controlar acciones, por medio de comportamientos o decisiones que pueden concretarse en prohibiciones, condicionamientos, intimidaciones, insultos, amenazas, celos, chantaje, humillaciones, comparaciones destructivas, exclusiones, o cualquier otra acción que provoque desvalorización o dañe la autoestima.

La violencia psicológica tiene por efecto denigrar a una persona, se expresa a veces por una relación de castigo que consiste en ignorar la presencia del otro/otra o negar la comunicación. Se podría decir que es cualquier acto de conducta intencionada que produce desvalorización y sufrimiento Larouche (citado en Del Castillo y Falcón, 2002).

Finalmente, para Merino (2006) la violencia psicológica es la que más abunda hoy en día, es menos conocida que la física ya que sus secuelas no son visibles, además quienes la sufren lo ocultan en la mayoría de las veces, por miedo o vergüenza ocasionadas por amenazas por parte del agresor.

En suma, se puede decir, tomando como base lo expuesto por los autores referidos, que la violencia psicológica es una forma de maltrato, que a diferencia del maltrato físico, éste es sutil y difícil de percibir o detectar ya que se manifiesta a través de palabras hirientes, descalificaciones, humillaciones e insultos.

Almeida y Gómez (2005) y Serrano (2006), integran dentro de la violencia psicológica las agresiones verbales, ya que las humillaciones, chantajes, amenazas, intimidaciones y exclusiones, pueden ir acompañadas de gestos, palabras hirientes, gritos y miradas.

En resumen, se puede decir, que aunque existen diferentes formas de manifestar la violencia, todas se ejercen con la intencionalidad de causar daño sobre la víctima, éste puede ser físico y/o psicológico y, a su vez traerá repercusiones en su comportamiento social.

Violencia de género

Del Castillo y Falcón (2002) describen la violencia de género como la violencia basada en la superioridad de un sexo sobre otro; de los hombres sobre las mujeres. Una violencia que afecta a toda la organización de la sociedad.

Por su parte, Molinas (citado en Del Castillo y Falcón, 2002) dice que la violencia de género es el abuso entendido como una modalidad de conducta que una persona ejerce habitualmente sobre otra, sin escuchar ni respetar mensajes como <<no quiero>>, <<ya no puedo más>>; es el abuso físico y psíquico, que ejerce una persona sobre otra físicamente más débil dentro del núcleo familiar, es la violencia intrafamiliar como se observara en el siguiente apartado.

También Del Castillo y Falcón (2002) mencionan que la violencia contra la mujer es el resultado de un proceso histórico sustentado en un duro modelo de relaciones de dominación. Es una infraestructura social e histórica apoyada en las diferencias de sexo; esta violencia se manifiesta en el hogar, en el trabajo, en el colegio, incluso en la calle, impacta en la vida de todas las mujeres como amenaza que caracteriza al poder de los hombres sobre ellas.

Cabe agregar los datos del Estado de la Población Mundial del año 2004 de Naciones Unidas, indicando que la violencia de género se da en una de cada tres mujeres en el mundo. Además es una problemática que afecta a mujeres de todos los países, todas las clases sociales, culturas y edades (Burgués, 2005).

Esta autora indica que son muchos los términos que existen para hacer referencia a la violencia que sufren las mujeres, sin embargo Burgués (2005) se basa en la definición de violencia contra las mujeres acordada en la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1994:

Artículo 2: Se entenderá que la violencia contra la mujer abarca los siguientes actos, aunque sin limitarse a ellos.

- a) La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación del marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violación relacionada con la explotación.
- b) La violencia física, sexual y psicológica cometida dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada.
- c) La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, donde quiera que ocurra.

De acuerdo con esto, cabe agregar la perspectiva que ofrece Lamas (2002) referente a la nueva significación de género, la cual se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres.

Es importante tener en cuenta que estas diferencias se dan porque la cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todos los demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano (Lamas, 2002).

La investigación, reflexión y debate alrededor del género han conducido lentamente a plantear que las mujeres y los hombres no tienen particularidades que se deriven de la biología sino que son construcciones simbólicas, concernientes al orden del lenguaje y de las representaciones culturales y sociales (Lamas, 2002).

Es importante mencionar que para Del Castillo y Falcón (2002) la violencia de género podría inclinarse en el marco de la violencia intrafamiliar, en la medida que suele suceder en el mismo espacio privado o doméstico, pero su causa es la desigualdad de poder inducida por la desigualdad social de género.

Violencia intrafamiliar

La familia se presenta como el lugar de formación de la identidad, del cobijo y de la protección, sin embargo, contrario a esta idea del papel que juega la familia, también es fuente de conflictos, muchos de ellos de extrema gravedad, en los que muchas veces se tergiversa el sentido de términos tales como cuidar, educar y socializar (Imberti, 2001).

Esta autora agrega que los casos de violencia familiar suelen participar de un sistema de creencias ligadas ciertos valores presentes en la cultura y la familia de origen: “Los hombres llevan los pantalones”, “Callate y hazlo igual, aunque no te guste”, “Un buen golpe es el mejor aprendizaje”, “Cuando los adultos hablan, los niños deben callarse”. Es frecuente encontrar adultos que crecieron abrumados por los golpes y humillaciones, sufrimientos acumulados que no fueron reconocidos ni hablados y terminaron expresándose en actos similares.

La violencia doméstica o intrafamiliar y la violencia de género responden a un orden social desigualitario, racial, jerárquico, opuesto, y esto se traslada al interior del marco familiar.

Esta violencia que se suscita dentro de la familia , no solo afecta a una víctima concreta, sino al resto del núcleo de convivencia y por ende a la sociedad en general (Del Castillo y Falcón, 2002).

“La violencia intrafamiliar se caracteriza por darse en el ámbito doméstico entre personas unidas por una relación de parentesco, por unos lazos de poder desiguales: ascendientes, descendientes o tutelados. Durante muchos años se ha concebido como el derecho de corrección del que también formaba parte la mujer, por ser propiedad del hombre. La <<debilidad natural>> de la mujer la hacía diferente, un ser que precisaba de todo el control del hombre. La desigualdad que conllevaba era distinta a la del hijo o a la del ascendiente. La mujer debía servir al hombre, ya sea marido, padre o hijo. Las consecuencias del intento del hombre por mantener ese poder, su derecho de propiedad sobre la mujer, son los malos tratos” (Del Castillo y Falcón, 2002:18).

Barudy (citado en Imberti, 2001) define la violencia familiar como un modo de relación entre los miembros de una familia, muy difícil, que muchas veces se ve contaminada por aquello que sucede fuera de los límites familiares: la vida en las ciudades, la situación, la falta de ayuda social. Las familias están en permanente intercambio con lo que hay fuera del núcleo familiar, que les exige adaptarse y equilibrarse constantemente. El entorno, regado de inestabilidad económica, crisis de valores, falta de cuidados, afecta la calidad de vida de los lazos familiares.

Imberti (2001) destaca que la violencia familiar, muchas veces oculta, otras manifiesta, actúa como un bumerán que lastima a todos los integrantes de la familia, aún cuando la experiencia muestra que los principales afectados son las mujeres y los niños.

De igual manera este autor añade que en la mayoría de los casos de violencia familiar, los que ejercen la violencia son los adultos. La violencia muchas veces aparece disfrazada: se presentan golpes como parte de la “educación”, el abuso sexual como “gesto de amor”. Algunas familias son estructuralmente violentas, siempre funcionan así; otras se ven contaminadas por el contexto, por ejemplo, cuando el padre o la madre sufren una situación de violencia en su trabajo o en su vida y se “desquitan” con sus hijos.

Si bien es un problema que se da en el ámbito privado, el efecto social que tiene rompe status y fronteras, inclusive afecta a temas como el ausentismo escolar, laboral, licencias médicas, problemas escolares de aprendizaje de niños y jóvenes, procedimientos de separación, divorcio, nulidad, etcétera (Del Castillo y Falcón, 2002).

Violencia entre mujeres

Aguilera, Muñoz y Orozco, (2007) mencionan en un estudio realizado para el INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación), que la violencia entre mujeres se manifiesta de manera muy sutil, a través de expresiones como: la exclusión, la marginación y/o la agresión verbal.

De igual manera, Alborch (2002) refiere que la violencia entre mujeres es sutil y manipuladora; se presenta de manera indirecta, ya que entre ellas hay condenas, exclusiones, envidias, rumores y desplazamientos.

Jeffrey (2008), dice que, la mujer tiene un sentimiento innato para todo lo bonito, bello y adornado, siendo por esta razón que la violencia entre mujeres o ejercida por las mujeres se desarrolla con cierta sutileza.

Por otra parte, Alborch (2002) menciona que la competencia profesional, la apariencia física, los sentimientos son factores que influyen para que una mujer ataque a otra, por lo que es complicado que una mujer admire a otra mujer, ya que regularmente se despierta un sentimiento de envidia, crítica y comparación.

Siguiendo con el mismo autor, éste refiere que cuando una mujer avanza con algún logro en el terreno social, profesional y emocional, puede unir a su vez el descubrimiento desconcertante de la soledad, de envidia y rechazo de otras mujeres con quien quizás haya compartido o tenido alguna relación en común (laboral, escolar o amistad).

Por lo tanto, las rivalidades, celos y envidias, que a veces están presentes en la relación entre mujeres, tiene su origen en una represión competitiva, (Alborch, 2002).

Se puede decir, tomando como base los autores antes expuestos, que la violencia de una mujer a otra se ejerce de manera indirecta, de forma verbal y/o psicológica a través de la envidia, exclusiones sin explicaciones, chismes, críticas, insultos, amenazas y comentarios malvados. Estas acciones pueden ser causadas por celos y envidia, por parte de la agresora.

Violencia entre mujeres adolescentes

En el apartado anterior se expuso que la violencia que ejerce una mujer sobre otra, generalmente es de tipo verbal y psicológica; y que en la mayoría de las ocasiones se da por celos y envidia desarrollados en la parte agresora.

Cabe mencionar, que para la presente investigación es de suma importancia conocer tanto la violencia entre mujeres como las formas de violencia que manifiestan las adolescentes entre sí.

Simmons (2006) afirma que la ira entre las chicas pocas veces se expresa de manera abierta y cada día la escuela puede ser un campo minado que se recompone sin

aviso, es decir, que en momentos de conflicto, las jóvenes pueden estar unas contra otras con un lenguaje y una lógica que sólo ellas comprenden.

De igual manera esta autora menciona que la agresión de las mujeres, que regularmente es oculta e indirecta, no se ha explorado. Es más frecuente escuchar son “las cosas que hacen las jóvenes” que la palabra violencia (Simmons, 2006).

En otras palabras, Jeffrey (2008) refiere que la violencia entre las adolescentes adopta una forma encubierta e indirecta, es decir expresan su ira a través de rumores, chismes rechazo y exclusión de sus compañeras.

Por su parte, Brizendine (citado en Alborch, 2002) denomina la violencia entre las adolescentes como una “agresividad en rosa”, que tiene como finalidad ignorar a la compañera, no hablarle, poner un mal gesto o una sonrisita irónica.

Como se mencionó en el capítulo anterior, durante la adolescencia las jóvenes mantienen relaciones estrechas, en donde involucran sentimientos y emociones; lo que puede llevar, por un lado a establecer lazos de amistad y por el otro a desarrollar una actitud competitiva llena de envidias y celos.

Al respecto, Alborch (2002) menciona que desde la infancia se observa cómo las niñas juegan a las muñecas o a ser princesas, juegos que son tranquilos y en los cuales aparentemente no se genera violencia. En su libro “Malas: rivalidad y complicidad entre mujeres”, rescata los cuentos de Blancanieves, la Cenicienta y la Bella Durmiente, en donde descubre un mundo lleno de intrigas, pasiones, traiciones, maquinaciones y murmuraciones; donde las mujeres (la madrastra, la bruja o las hermanastras) son las que actúan contra otra mujer movidas por envidia a su belleza, inteligencia o dulzura.

Goleman, refiere que los enfrentamientos femeninos llegan a su máxima expresión durante la pubertad, cuando surge la rivalidad sexual y niñas que antes eran amigas se encuentran compitiendo por un mismo chico, por tener una mejor apariencia física, por ser la mejor en clase (<http://rsanzcarrera3.wordpress.com> enero 2010).

En otras palabras Olweus y Trianes (citados en Torres y García 2007) han mencionado someramente en sus estudios el comportamiento agresivo de las adolescentes, pero haciendo énfasis en el uso de la violencia psicológica. Para ambos

autores el comportamiento de la mujer, en cuanto al ejercicio de la violencia, tiene que ver con la acción de “hablar mal de otros”, descartando que ellas puedan utilizar la violencia física.

Continuando con la idea de Torres y García (2007) mencionan que las expresiones sutiles de violencia femenina representadas en exclusión social, hostigamiento y calumnia han ido disminuyendo progresivamente para dar paso a formas más explícitas como los insultos 30%, las amenazas 25% y los ataques físicos con lesiones personales 32%.

Por su parte, Fernández, Villaoslada y Funes (2002), refieren que la agresión verbal es la más frecuente entre estudiantes de secundaria, seguida por la violencia psicológica, ya que refiere que la violencia física es la menos generada.

Torres y García (2007), refieren que en la actualidad las adolescentes al no dar solución a los conflictos con sus contrincantes a través del diálogo, recurren a los golpes para solucionar las diferencias con sus pares.

De igual manera, Harris y Petrie (2006), refiere que la violencia verbal es la más frecuente entre alumnas de secundaria, las burlas, amenazas y críticas son las agresiones que usan las jóvenes aunque para el 2005 los golpes entre las adolescentes también aparecen con mayor frecuencia

En resumen, se puede decir, que la violencia entre las adolescentes se caracteriza por expresarse de manera sutil, ser poco visible; ya que rescatado lo expuesto por los autores citados, la violencia psicológica y/o verbal, son las más utilizadas por las adolescentes para agredirse entre ellas. Aunque hoy en día retomando a Torres y García (2007) no se descarta la posibilidad de que entre ellas se generen enfrentamientos con lesiones físicas, que van más allá de las palabras hirientes y las exclusiones.

Violencia y escuela

Violencia en la escuela

La violencia en la escuela es entendida como un problema de comportamiento, son aquellos actos o conductas contrarias a las normas de convivencia que imposibilitan la existencia de un clima educativo adecuado (Castillo y Pacheco, 2008).

Es importante mencionar, que aunque el tema de violencia en el contexto escolar es muy amplio y abarca diferentes aspectos como lo son la indisciplina, el vandalismo, la violencia de profesores a alumnos, la violencia entre alumnos, la violencia de alumnos a profesores o a las instalaciones de la institución educativa; para esta investigación sólo se retomará la violencia que se genera entre alumnas.

Para Ortega (2004) la violencia en la escuela, que ejerce un alumno sobre otro, es toda la falta de respeto, agresividad injustificada, prepotencia, abuso y malos tratos hacia otros; es un fenómeno social y psicológico: social, porque surge y se desarrolla en un determinado clima de relaciones humanas, que lo potencia, lo permite o lo tolera; y psicológico, porque afecta personalmente a los individuos que se ven envueltos en este tipo de problemas.

Fernández (2003) menciona que la violencia en la escuela es toda clase de agresión hacia otro u otros sin justificación alguna dentro de la institución educativa, en este fenómeno siempre hay tres agentes, el agente agresor, la víctima y los observadores y la agresión que puede ser física, verbal y/o psicológica.

Harris y Petrie (2006) mencionan que a los alumnos les es más fácil admitir que han visto actos de acoso o intimidación que admitir que ellos mismos han adoptado este tipo de conductas o han sido víctimas de ellas lo que indica que los alumnos a pesar de aceptar la presencia de violencia dentro del contexto escolar niegan ser los agentes principales de estos actos (agresor o víctima).

De acuerdo con esto, se puede decir que la violencia en la escuela es un fenómeno que consiste en actos agresivos que van contra las normas de las instituciones educativas, este comportamiento puede tener diferentes directrices. A continuación se expone la violencia escolar que se genera entre iguales.

Violencia entre iguales

La violencia entre iguales es un fenómeno que vemos que está presente en casi todos los centros escolares, que afecta más a los centros españoles de primaria que a los de secundaria (como tendencia general pueden verse implicados en este fenómeno entre el 15% y el 2% de los escolares); afecta más a los varones que a las chicas (especialmente en el papel de agresor de sus compañeros/as); adquiere distintas formas: maltrato verbal,

físico, psicológico y social -especialmente la exclusión, la marginación y el racismo; formas que cambia con la edad y el sexo: desde el formato físico-verbal, al psicológico-social, respecto de la edad y de la violencia verbal, física y directa, para los chicos, a la violencia social e indirecta para las chicas (Ortega, 2002).

Ferroni, Penecio, Sánchez y Saucedo (2005) refieren que la violencia entre pares o violencia entre iguales es entendida como la situación en la que un alumno(a) es agredido sin motivo alguno de forma repetida y durante tiempo indefinido por otro de igual edad, con la intención de causarle daño, herirlo e incomodarlo.

Por su parte, Fernández (2003), define la violencia entre iguales como una actuación en la cual se agrede injustamente a otro compañero por un tiempo indeterminado, este fenómeno es conocido como "*bullying*".

Autores como Olweus (1993) y Ortega, Del Rey y Mora-Merchan (2001) definen la violencia entre iguales al ejercicio de agresión física, psicológica y verbal dentro de un marco de relaciones igualitarias entre pares donde se presenta el abuso de poder sobre la víctima, durante tiempo indefinido.

Por lo tanto, la violencia entre iguales se entiende como la forma de agredir injustificadamente a un compañero de características iguales o semejantes a las del agresor en un escenario determinado en el que comparten alguna actividad como es el caso de la convivencia entre escolares dentro del contexto escolar.

Bullying

Olweus (1993) define el fenómeno *bullying* (intimidación o acoso) como las situaciones en las que alumnos son agredidos, física y psicológicamente, convirtiéndose en víctima de forma repetida durante un tiempo, a acciones negativas que llevan a cabo otros alumnos o grupo de ellos refiriéndose a los estudiantes en general.

Por su parte, Castillo y Pacheco (2008), refieren que el *bullying* es toda aquella forma de agresión física y/o verbal, entre estudiantes de un mismo nivel dentro de las instituciones educativas; que se pueden manifestar, a través de golpes, malas palabras, intimidación, chantaje, amenaza, exclusión social.

Resumiendo, se puede decir que el *bullying* es cualquier forma de agresión injustificada generada de un estudiante a otro dentro del contexto educativo. Es importante mencionar que se denomina *bullying* porque a diferencia de la violencia es un acoso constante y repetido del agresor a la víctima.

En el 2009, la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el programa de Escuelas sin Violencia clasificó el fenómeno *bullying* en cuatro tipos: físico, verbal, psicológico y cibernético. En el cuadro 2 se describe brevemente cada uno de ellos.

Cuadro 2. Tipos de Bullying

Bullying físico	Incluye toda acción corporal como golpes, empujones, patadas, formas de encierro, daño a pertenencias, entre otros. Es la forma más habitual de bullying.
Bullying verbal	Incluyen acciones no corporales como poner apodos, insultar, amenazar, generar rumores, expresar dichos raciales o sexistas con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas, etc. Los niños, niñas y jóvenes son mucho más sensibles que los adultos ante estas cuestiones. Es más utilizado por las mujeres mientras se van acercando más a la adolescencia.
Bullying psicológico	Son las más difíciles de detectar ya que son formas de agresión, amenaza o exclusión que se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertir la situación, por lo que el agresor puede permanecer en el anonimato. Pueden consistir en una mirada, una señal obscena, una cara desagradable, un gesto, imitaciones, burlas etc.
Cyberbullying	Fenómeno nuevo, derivado de los grandes avances tecnológicos. Éste se lleva a cabo a través de correos, blogs, páginas personales, chats, páginas como “La jaula”, telefonía celular, a través de llamadas y mensajes de texto. Estas herramientas dan la oportunidad de enviar mensajes desde el anonimato que incluyen amenazas, difamaciones, groserías y diferentes formas de comunicaciones agresivas y violentas, de manera masiva y anónima.

Fuente: escuelassinviolencia@educacion09.df.gob.mx

Por su parte Fernández (2003) refiere que para poder hablar del fenómeno *bullying*, las malas relaciones entre los escolares deben ser persistentes en el tiempo y estar bajo un sistema de no reciprocidad. Es decir, siempre debe de existir entre la víctima y el agresor un desequilibrio de poder físico, psicológico o social, que connotaría a la víctima de indefensión y al agresor de prepotencia.

Violencia en la escuela secundaria

Olweus, (citado en Prieto, 2005) menciona que en las escuelas secundarias, los estudiantes están expuestos a sufrir acciones negativas por parte de sus compañeros, esta agresión pueden expresarse físicamente (patadas, empujones, pellizcos, golpes, empujones) y/o verbalmente (burlas, amenazas, chismes, apodos).

De igual manera, Olweus (citado en Torres y García 2007) considera que los adolescentes en la escuela secundaria, utilizan para castigar a otros una serie de comportamientos amenazantes y agresivos, que van desde las bromas de mal gusto hasta el daño a las pertenencias, pasando por el roce físico y verbal.

Cuando se integran a la secundaria, los alumnos enfrentan una serie de códigos institucionales a los que deberán acoplarse, de tal manera que conocerán cuál será su posición en la escuela, advertirán las reglas que deberán asumir, sin olvidar sus experiencias personales ni culturales que han aprendido tanto en la familia (padres, primos, tíos, abuelos) como en la colonia (los amigos y el contexto) y que influyen en sus relaciones en el interior de la escuela (Prieto, 2005).

Para Prieto (2005) es importante conocer qué viven los jóvenes al interior de la secundaria, la forma en que enfrentan y asumen sus normas, cómo se apropian de las reglas necesarias para convivir y sobrevivir en ella y cómo es su participación en la construcción de la vida cotidiana, teniendo en todo momento presentes las limitaciones y reglas que se tratan de poner en marcha dentro de la escuela.

A manera de enriquecer el tema, enseguida presenta una serie de investigaciones relacionadas con la violencia entre mujeres en el contexto escolar.

Investigaciones sobre violencia entre mujeres

En las investigaciones que se han llevado a cabo sobre el presente tema, han sido pocos los estudios que dan respuestas a las interrogantes, dada la escasez de investigaciones existentes. Se encuentran estudios sobre violencia de género, donde la mujer es vista solamente en su calidad de víctima y no como posible autora de comportamientos violentos. Con este estado del arte se proporcionarán algunas publicaciones que aportan elementos de análisis e interpretación al problema en el ámbito nacional e internacional.

Esta investigación muestra algunos estudios sobre el tema de la violencia escolar se han hecho a nivel mundial y nacional, con el fin de facilitar a los interesados, la revisión bibliográfica hechas alrededor de este tema en los últimos años.

En Bogotá, Colombia, Torres y García (2007) investigaron acerca de la violencia escolar femenina, observando que es un fenómeno que afecta significativamente la vida de la escuela; sus manifestaciones en este espacio, han ido aumentando de manera considerable y han puesto en evidencia la urgente necesidad de analizarla a través de su caracterización, como un medio que permita evidenciar su relación con el contexto educativo y la forma como incide en el ambiente familiar, escolar y barrial.

Para ello dichos autores utilizaron un diseño metodológico basado en la investigación cualitativa de corte participativo, cimentado en los Núcleos de Educación Familiar (NEF) y la Prevención de las Violencias Difusas en Contextos Educativos. Ahí 14 adolescentes del sexo femenino de los grados octavo a décimo con edades entre 14 y 17 años y la coordinadora de una Institución Educativa Distrital, abordaron el fenómeno en calidad de investigadoras, apoyadas en diferentes escenarios (sujeto, familia, escuela, barrio) y etapas (encuentros, exploratorios, recorridos, desplazamientos y transformaciones) se trabajaron en sesiones, con agendas pre-elaboradas.

Al finalizar el proceso se construyó una caracterización detallada de la realidad investigada, de los factores generadores, de los actores y su familia, del avance del fenómeno en la escuela y su influencia en otros espacios sociales (Torres y García, 2007).

Finalmente se construyeron propuestas de intervención a través de proyectos que contribuyeran a mejorar la vida personal de las investigadoras, el clima institucional y la convivencia escolar, familiar y barrial.

La siguiente investigación presenta los resultados de un estudio sobre disciplina, violencia, y consumo de sustancias nocivas a la salud en primarias y secundarias de la República Mexicana, realizado por la Dirección de Evaluación de Escuelas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (Aguilera, Muñoz y Orozco 2007).

Los datos presentados provienen de dos acercamientos complementarios al fenómeno.

El primero, de gran escala, recupera la información obtenida a través de los cuestionarios de contexto aplicados en 2005 a alumnos y docentes de primaria y secundaria, junto con los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale). Sus resultados son generalizables a nivel nacional y para cada una de las modalidades educativas o estratos que constituyeron la muestra del estudio (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007).

El segundo acercamiento tuvo un enfoque cualitativo; su muestra estuvo constituida por veinte escuelas secundarias de las modalidades públicas en que se ofrece este nivel educativo, secundarias generales, técnicas y Telesecundarias (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007).

El objetivo principal de este estudio fue describir los distintos tipos de escuelas en varias dimensiones relativas a su organización, funcionamiento y las problemáticas que afrontan. En este caso la información se recuperó de entrevistas a alumnos, docentes y directivos de las secundarias que fueron estudiadas. El trabajo de campo correspondiente a este proyecto fue realizado en 2006.

En cuanto al estudio de la violencia, el consumo de alcohol y tabaco en las escuelas, así como de algunos rasgos de la disciplina aplicada a su interior, tiene un carácter principalmente exploratorio en ambos acercamientos.

Ahora bien, acerca de lo que se encontró a través de este estudio, lo primero a señalar es que la magnitud de las manifestaciones violentas exteriorizadas por los estudiantes en las instituciones educativas mexicanas es relativamente baja y se ajusta a los rangos registrados en otros estudios. Sin embargo, se identifica que existen algunos casos en los que la manifestación de violencia es alta y por tanto preocupante (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007).

Otro hallazgo importante el cual confirma lo que en otros estudios se ha encontrado, es que los alumnos agredidos al parecer también son quienes han participado en agresiones, si bien, hay más alumnos que declaran ser víctimas de violencia y no victimarios (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007).

El supuesto es que víctimas, testigos y agresores muchas veces cambian de roles, dependiendo de la dinámica que tengan los conflictos.

Una aportación esencial del informe es la identificación de un conjunto de aspectos significativamente asociados con las manifestaciones de violencia, entre los cuales destacan aspectos personales, de interacción del alumno con el centro escolar, de la familia y la escuela (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007).

Dentro de los factores personales, los hallazgos muestran que el género es un factor importante; claramente se observa que los hombres participan y son víctimas de violencia en mayor medida que las mujeres.

Con este trabajo, también se encuentra que el tipo de agresiones difieren entre hombres y mujeres, lo cual no significa que sean exclusivas de uno u otro género.

En los varones, son más evidentes y frecuentes las agresiones físicas y verbales así como el uso de lenguaje soez; en cambio, las mujeres utilizan, especialmente, otras formas de agresión *verbal* como la burla y algunas más sutiles, con un fuerte componente actitudinal (o de lenguaje no verbal), como la marginación (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007).

Estos son los hallazgos más relevantes del estudio realizado por Aguilera y colaboradores.

Otro estudio es el de Castillo y Pacheco (2008), llamado Perfil del maltrato (*bullying*) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Son los resultados de una investigación cuyo objetivo fue evaluar la incidencia del maltrato entre iguales en estudiantes de nivel medio en la ciudad de Mérida, Yucatán, México. Los resultados describen el miedo escolar, la relación de los estudiantes con sus profesores, el abuso observado en las escuelas, el que sufren las víctimas y las diferencias de género.

Como dice Castillo y Pacheco (2008) en su trabajo se propone muchas aristas de análisis que quedan pendientes. La primera y más importante es la alta incidencia de los patrones de abuso manifiestos en este trabajo.

Además, las formas de maltrato con una mayor incidencia corresponden al abuso verbal. Al parecer,

“en Yucatán estamos muy acostumbrados a ver de manera natural los chismes, los insultos o los apodosos ofensivos, sin reflexionar en que se trata de armas severas contra la autoestima y la integridad moral de las personas. Relacionado con ello, se observó que hay un ejercicio diferencial de tales formas de abuso, mientras los hombres reciben mayor cantidad de insultos, las mujeres parecen estar sujetas a un mayor número de habladurías” (Castillo y Pacheco 2008).

Finalmente concluyen que cuando la violencia se convierte en parte del medio ambiente, en parte de lo “normal”, la posibilidad de reconocerla disminuye y, por lo tanto, es asimilada por los sujetos que la viven como algo natural. Esto conduce a acrecentar el problema lejos de disminuirlo, la violencia se reproduce y se vuelve exponencial (Tello citado en Catillo y Pacheco, 2008).

Para comprender cómo se gesta la violencia escolar entre los jóvenes, Prieto (2005) desarrolló una investigación cualitativa llamada “Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria”. Llevada a cabo en una escuela pública considerando varios factores: el papel de la institución ante este problema, las medidas que toma ante situaciones violentas entre alumnos y cuáles son las causas que las propician.

Considerando este último factor como la parte esencial del fenómeno, por ello Prieto (2005) indagó sobre los aspectos familiares, sociales y escolares que influyen en el comportamiento de los alumnos, con el propósito de encontrar elementos que expliquen el origen de este tipo de conductas.

Algunas manifestaciones de violencia que encontraron al interior de la escuela fueron el robo, el vandalismo así como la agresión física y verbal (Prieto, 2005).

Sin embargo, ante hechos evidentes, la institución (director, maestros, padres de familia) nunca pudo unirse para combatir el fenómeno.

Tal como se pudo constatar en las observaciones realizadas, la colonia es un factor determinante para los alumnos; el entorno cumple un papel importante en sus experiencias, concluye la autora (Prieto 2005).

Otro de los estudios sobresalientes sobre el tema es “Violencia escolar: el maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona Metropolitana de Guadalajara” llevado a

cabo por Valadez (2008), el cual se realizó en escuelas secundarias del sistema oficial, que cuentan con Equipos Interdisciplinarios de Intervención Psicopedagógica (EIIPS), trabajando directamente con alumnos, al personal de la escuela (docentes, director, prefectos, secretarías, personal de apoyo psicopedagógico, auxiliares de intendencia) y a los padres de familia.

El objetivo central de estudio fue conocer la relación que guarda la violencia entre iguales, que es también conocida como maltrato entre iguales y es problema de Salud Pública y un factor de riesgo, con serias implicaciones del contexto social en el que se encuentran los sujetos y principalmente con importantes consecuencias en la educación (Valadez, 2008).

Este informe no sólo trata las relaciones de violencia que se dan entre iguales también estudia el conjunto de relaciones interpersonales que se dan en el ámbito de la comunidad educativa: relaciones entre los alumnos, de alumnos con profesores y de éstos con los padres de familia (Valadez, 2008).

En cuanto a los datos obtenidos, Valadez (2008), menciona los más relevantes que encontraron: coinciden tanto profesores, padres y alumnos desde el triple papel que juegan como agresor, observador y víctima, en orden de mayor incidencia aparece en primer lugar el maltrato de tipo psicológico, en sus particularidades de “apodos”, “hablar mal de los alumnos”, “ridicularizar” y en menor porcentaje “amenaza con armas”.

Le sigue el maltrato por exclusión, en sus modalidades de “impedir la participación”, “el rechazo”, “el ignorar” y “el hacerles menos”; en tercer lugar está el maltrato verbal, en forma de “insultos”; y en cuarto lugar el maltrato económico “esconder cosas”, “el robo” de dinero y “destrozos a propiedades”. Y finalmente, con porcentajes menores pero no por ello menos importante aparece el maltrato de tipo sexual, en forma de “caricias no deseadas” (Valadez, 2008).

Para terminar este apartado, a continuación se presenta el estudio que el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) solicitó al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) el levantamiento de la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007 (ENVINOV), la cual permitirá conocer los aspectos asociados a este fenómeno en el ámbito nacional.

La ENVINOV fue levantada en el último trimestre del 2007, en 18 mil hogares a nivel nacional con representatividad rural/urbano. Esta encuesta es innovadora ya que hasta el momento no existe en México ni en Latinoamérica otro instrumento con las características metodológicas y con los alcances de ésta. Tiene como objetivo generar información estadística sobre la frecuencia y magnitud de la violencia que se da en las relaciones de pareja no convivientes, así como determinar las características de la dinámica en las relaciones de noviazgo (INEGI, 2007).

En este sentido, sus objetivos específicos son: identificar el contexto, magnitud, así como los factores determinantes de los diferentes tipos de violencia que se presentan en una relación de noviazgo ; conocer la percepción de las y los jóvenes respecto de la violencia y de su manejo para la resolución de conflictos; así como cuantificar la prevalencia de la violencia que se presenta entre jóvenes, mujeres y hombres, entre 15 y 24 años de edad (INEGI, 2007).

Gracias a los resultados obtenidos por el INEGI (2007) se pudo concluir con este estudio que los efectos y síntomas del maltrato durante el noviazgo son desconocidos para gran parte de las y los jóvenes mexicanos, quienes carecen de información certera sobre la violencia y sus diferentes vertientes.

Tanto los antecedentes de violencia en los hogares de la infancia, como en general las preconcepciones culturales, expresadas en un conjunto de estereotipos de género y en actitudes de discriminación, pueden contribuir a la reproducción de comportamientos violentos y, por otra parte, a la tan estrecha relación entre las adicciones y la violencia, las cuales indudablemente tendrán que ser consideradas en el diseño de una política pública que busque la prevención y la erradicación de este tipo de violencia (INEGI, 2007).

Sin embargo el INEGI (2007) está consciente de que si bien es cierto que la ENVINOV 2007 es un primer ejercicio de acercamiento para identificar el comportamiento de las y los jóvenes durante sus relaciones de noviazgo, será necesario realizar otros estudios que profundicen más en algunos aspectos específicos en la materia y que puedan derivar en la creación, desarrollo e instrumentación de políticas públicas más eficientes.

Esta recopilación de investigaciones permite constatar que la violencia en el contexto escolar no es un fenómeno nuevo y aunque no son muchos los trabajos referidos si se esta trabajando al respecto.

CAPÍTULO 2. MÉTODO

Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo descriptivo, ya que permite identificar los tipos de violencia que se genera de una adolescente a otra. Por otro lado, este estudio es de enfoque cualitativo por lo que permite describir dicho fenómeno y tener datos precedentes para investigaciones ulteriores.

Un estudio descriptivo según Danhke, (citado en Bautista, Fernández y Hernández, 2006), consiste en especificar las propiedades, características y perfiles de un fenómeno que se quiera analizar.

Participantes

Se trabajó con 110 alumnas que cursan el tercer grado de secundaria en el turno matutino, de las cuales se seleccionó una muestra aleatoria de 10 alumnas con finalidad de mantener el anonimato de las jóvenes, a las cuales se les realizó una entrevista semiestructurada.

Escenario

Se trabajó en una escuela secundaria mixta, ubicada en una zona urbana, de clase media-baja. Cuenta con instalaciones amplias y seguras, por lo que las estructuras físicas son viables para el desarrollo de la investigación.

La institución cuenta con quince grupos (cinco de cada grado), con una población aproximada de 50 alumnos por grupo. Tiene tres laboratorios, salón de lectura, sala de red escolar (computación), sala de audiovisual, biblioteca y seis salones utilizados para tomar los talleres.

Instrumento

Escala de Relaciones entre iguales en la escuela y en el tiempo libre. (Anexo 1).

A través de esta escala se identificó la frecuencia con que se presenta la violencia física, verbal y/o psicológica entre las adolescentes dentro del contexto escolar.

La escala se obtuvo de la 1ª Encuesta Nacional Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior, realizada en México por el Instituto Nacional de Salud Pública en 2007. Es un cuestionario autoaplicable que llevaron a cabo dicha institución en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Este cuestionario tuvo por objetivo general producir información confiable para cuantificar los diferentes tipos y prácticas de violencia y los factores asociados a ésta. Los resultados de la Encuesta servirán para diseñar e implementar políticas y programas de salud en escuelas de Educación Media Superior.

La escala se tomó de la sección cuatro de la 1ª Encuesta Nacional Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior, esta sección a su vez, se divide en tres partes: la primera está enfocada a saber si las jóvenes encuestadas, son agresoras; la segunda parte es para saber si son víctimas de maltrato y la tercera es para saber si sólo son testigos de la violencia dentro de su escuela. Es importante mencionar que para la presente investigación las tres escalas se conjuntaron en una sola.

De los aspectos ya mencionados, de cada uno se escogieron los ítems que plantean situaciones que reflejan violencia física, psicológica y/o verbal, para poder hacer una escala que abarque los tres aspectos: cuando es agresor, víctima o testigo. También se adecuó al género femenino con la idea de que a través de la escala, se identifique la frecuencia con que se presenta la violencia física, verbal y/o psicológica entre las chicas dentro del contexto escolar.

En total la escala consta de 36 ítems que están representados de la siguiente manera: de los ítems 1 al 8 comprenden las afirmaciones sobre violencia física, de los ítems 9 al 25 incluye las afirmaciones sobre violencia psicológica y de los ítems 26 al 36 abarca las afirmaciones sobre violencia verbal.

Cuestionario sobre Preconcepciones de Intimidación y Maltrato Entre Iguales. (Anexo 2)

El objetivo de utilizar este instrumento fue conocer el tipo de violencia más reconocido por las jóvenes, la frecuencia en que sucede dicho fenómeno, los lugares donde se produce y los actores que interviene para solucionar los conflictos entre las alumnas.

El cuestionario está dividido en dos secciones; la primera esta dirigida a los alumnos y se enfoca al maltrato e intimidación entre iguales y la segunda parte para los profesores. Cabe mencionar que para este estudio sólo se utilizó la primera sección que va enfocada a los alumnos. Este apartado consta de doce preguntas con opciones de respuesta. En la mayoría de ellas se pide que elijan sólo una, sin embargo, en las preguntas uno y seis se puede elegir más de una respuesta. Se eliminó la pregunta once, porque no se consideró importante para este estudio, dado que el interés de la investigación va mas allá de medir cuantas veces se manifiesta el fenómeno. Se cambiaron algunas palabras, adecuándolas al lenguaje que se maneja en México y las preguntas se enfocaron al género femenino.

Cuestionario de Nominación de los Iguales (Anexo 3).

Este instrumento tiene como objetivo plantear a las adolescentes casos que abordan los tres tipos de violencia (física, verbal y psicológica), descritos en este estudio, con la finalidad de identificar que tipo de violencia se desarrolla con mayor frecuencia entre las jóvenes. De igual manera, proporcionó información para conocer la percepción que tienen las adolescentes con respecto a la violencia que se genera entre ellas o entre sus compañeras.

El instrumento se divide en dos partes. En la primera, se describen dos casos, ubicando en uno de ellos la violencia verbal entre las chicas y en el otro la violencia física ejercida entre los chicos. La segunda parte del instrumento es un cuestionario abierto de seis preguntas sobre los casos expuestos en una primera parte.

Para las necesidades de esta investigación se recurrió a la elaboración de un tercer caso que integra la violencia psicológica. Así mismo, los casos que ejemplifican la violencia física y la violencia verbal se adaptaron específicamente a género femenino, también se integraron cinco preguntas al cuestionario, con la finalidad de enriquecer la entrevista realizada a las 10 alumnas.

Procedimiento

Para la aplicación de los instrumentos se pidió una cita con el director y con la orientadora educativa de la secundaria. Esta entrevista, permitió organizar y establecer las fechas para el trabajo con las alumnas de tercer año de secundaria.

La orientadora educativa asignó 2 fechas; la primera fue para aplicar la Escala Relaciones entre iguales en la escuela y en el tiempo libre (Anexo 1) y, en la misma sesión aplicar el Cuestionario sobre Preconcepciones de Intimidación y Maltrato Entre Iguales (Anexo 2). Cabe mencionar que no se proporcionó un espacio específico para la aplicación por lo que ésta se llevó a cabo dentro de los salones de clase de las alumnas de tercero año en presencia de los profesores responsables.

Con lo que respecta a la segunda fecha asignada por la orientadora educativa, esta fue una semana después de la aplicación de los dos instrumentos (Anexo 1) y (Anexo 2). Para ello si se proporcionó un salón, de clases para entrevistar a las 10 alumnas.

Como ya se mencionó, el primer instrumento que se aplicó fue la escala de Relaciones entre iguales en la escuela y en el tiempo libre (Anexo 1). Fue aplicada a 110 alumnas de tercero de secundaria, dentro de su salón, por las autoras de este trabajo quienes explicaron que la información que proporcionarían era con carácter confidencial y que sólo se utilizaría con fines de investigación. Así mismo, se les pidió que respondieran sinceramente cada una de las afirmaciones y que el tiempo límite para contestar el instrumento fue de 15 minutos.

Posteriormente, en esa misma sesión, se les entregó a las 110 jóvenes que contestaron la escala de Relaciones entre iguales en la escuela y en el tiempo libre (Anexo 1) y el Cuestionario sobre Preconcepciones de Intimidación y Maltrato Entre Iguales (Anexo 2). Para dicho cuestionario se les pidió que contestaran con sinceridad las 12 preguntas, refiriendo que cada pregunta tiene opciones de respuesta y que podían seleccionar más de una opción si así lo requería. El tiempo destinado para resolver el cuestionario fue de 15 minutos.

De los instrumentos aplicados a las 110 chicas, se seleccionó una muestra al azar de 10 chicas, a las cuales se realizó una la entrevista de manera individual. Cada entrevista fue realizada por una sola entrevistadora, para las entrevistas se retomó el Cuestionario sobre Preconcepciones de Intimidación y Maltrato Entre Iguales y se aplicó el cuestionario de Nominación de los Iguales (Anexo 3).

La entrevista fue realizada cada una de las entrevistadoras y tuvo un límite de 35 minutos en donde se integró el cuestionario sobre Preconcepciones de Intimidación y Maltrato Entre Iguales con la finalidad de profundizar en las respuestas de cada una de las jóvenes. Posteriormente, se les aplicó el cuestionario de Nominación de los Iguales en donde se les expusieron los tres casos que ejemplifican la violencia física, verbal y psicológica. Finalmente se les realizaron las preguntas de la segunda parte del cuestionario de Nominación entre Iguales (Anexo 3) lo que permitió enriquecer las entrevistas.

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Análisis cuantitativo

Análisis de resultados obtenidos de la Escala de Relaciones entre iguales en la escuela y el tiempo libre

A continuación se presenta el análisis de la Escala de Relaciones entre iguales en la escuela (Anexo 1), la cual está conformada por 36 ítems, los cuales integran los tres tipos de violencia abordados en este estudio (física, verbal y psicológica). Como se mencionó anteriormente las afirmaciones fueron presentadas en bloques en donde se incluyeron los tres tipos de violencia (física, verbal y psicológica) desde los roles de agresora, víctima y testigo.

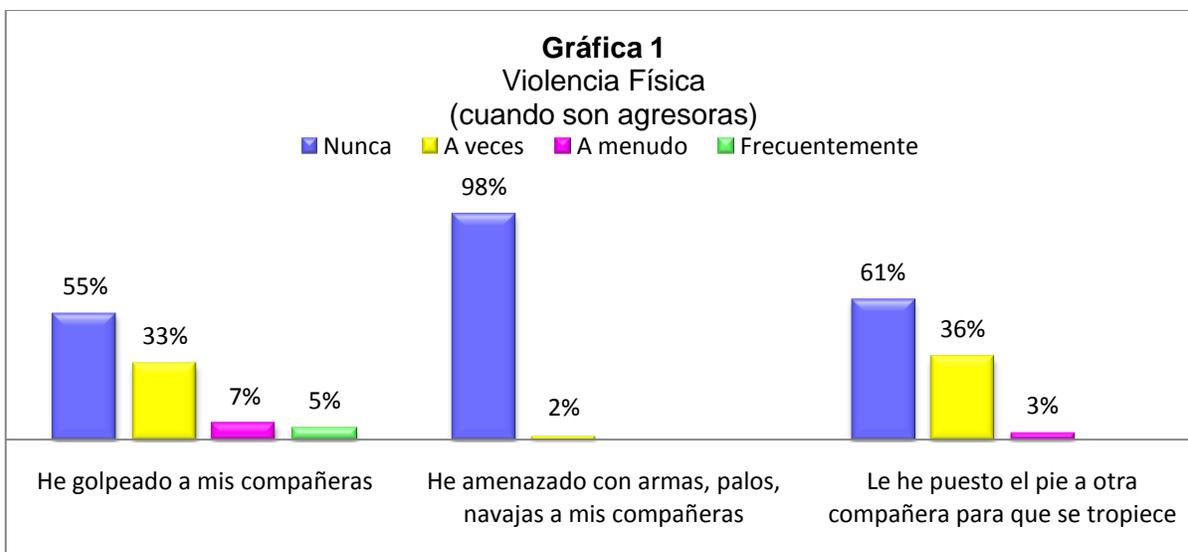
Es importante mencionar que el objetivo de este instrumento fue identificar la frecuencia con que se presenta la violencia física, verbal y/o psicológica entre las adolescentes dentro del contexto escolar, por tal razón el análisis cuantitativo se realizó agrupando los ítems según el tipo de violencia al que pertenecen y a su vez ya agrupados se los ítems se separaron según los roles a los que iban dirigidos es decir rol de agresora, rol de víctima y rol de testigo. Dicha información se presenta en 9 gráficas, tres de las cuales exponen la violencia Física, tres la violencia verbal y tres la violencia psicológica.

Con lo que respecta al análisis cuantitativo éste se realizó en tres partes, la primera contiene las gráficas de los ítems de la violencia física, la segunda los de la violencia verbal y la tercera comprenden las tres gráficas que contiene los ítems sobre violencia psicológica. Finalmente se realizó un análisis general sobre los resultados de la escala en general.

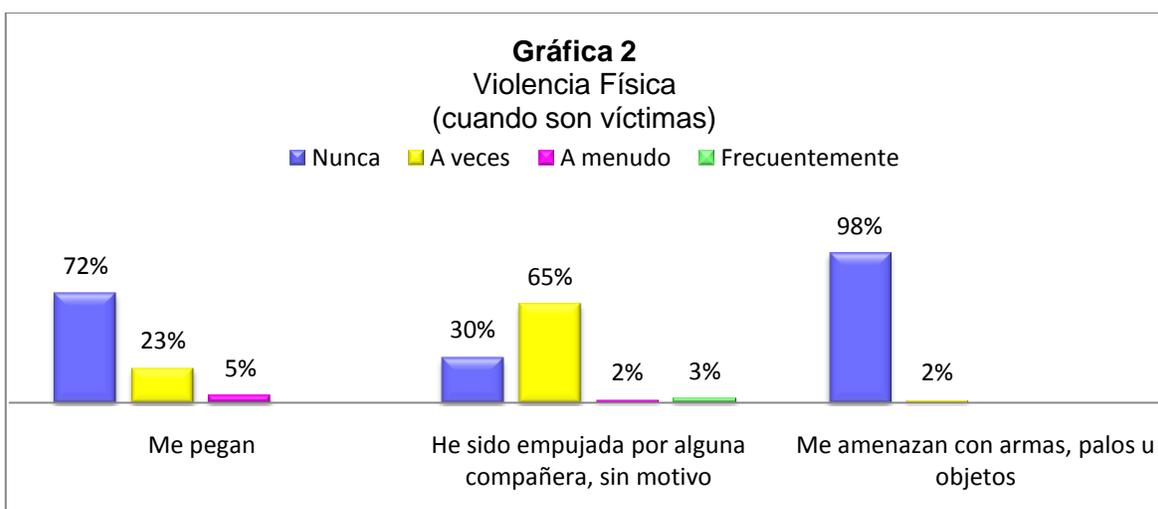
Violencia Física

Para Del Castillo y Falcón (2002) la violencia física comprende la vulneración de la integridad física: heridas, fracturas, quemaduras, palizas, etc. En general hace referencia a cualquier acción no accidental ni inevitable que provoque o pueda provocar daño físico o enfermedad.

A continuación se presentan las gráficas que se relacionan con la violencia física.

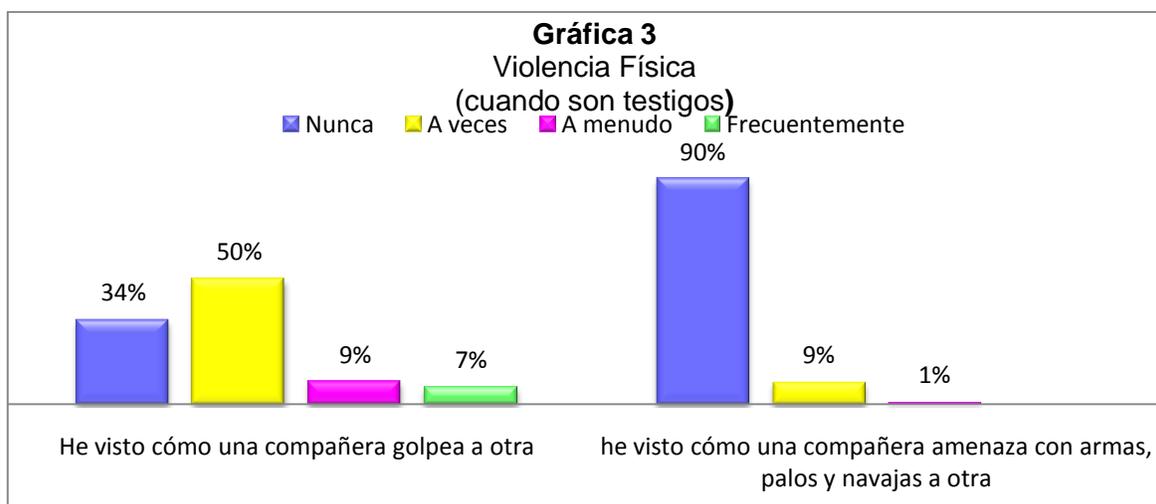


En la gráfica uno se puede observar que un 98 por ciento de las jóvenes encuestadas afirma nunca haber amenazado con armas a otra compañera, sin embargo un 61 por ciento dice haber golpeado alguna vez a otra compañera y un 55 por ciento de las alumnas dicen que alguna vez le ha puesto el pie a otra compañera para que tropiece. Estos resultados confirman lo expuesto por Fernández, Villaoslada y Funes (2002), ya que refieren que la violencia física es la que menos se genera entre las jóvenes.



Los resultados de la gráfica dos indican que el 98 por ciento de las jóvenes dicen nunca haber sido amenazadas con algún objeto, aunque el 65 por ciento de las mujeres de la muestra afirman que alguna vez han sido empujadas por alguna compañera sin motivo y un 23 por ciento ha sido golpeada por otra compañera. En comparación con la gráfica uno

se puede observar que a las jóvenes les es más fácil aceptar que son violentadas físicamente.



En la gráfica tres se puede observar que el 90 por ciento de las jóvenes encuestadas dicen nunca haber visto que una compañera amenace a otra con algún objeto, aunque un 50 por ciento de la muestra afirman que han visto cómo una compañera golpea a otra. Estos datos, permiten reafirmar lo expuesto por Harris y Petrie (2006) ya que para ambos la violencia física entre las adolescentes en el contexto escolar va en incremento a partir del 2005.

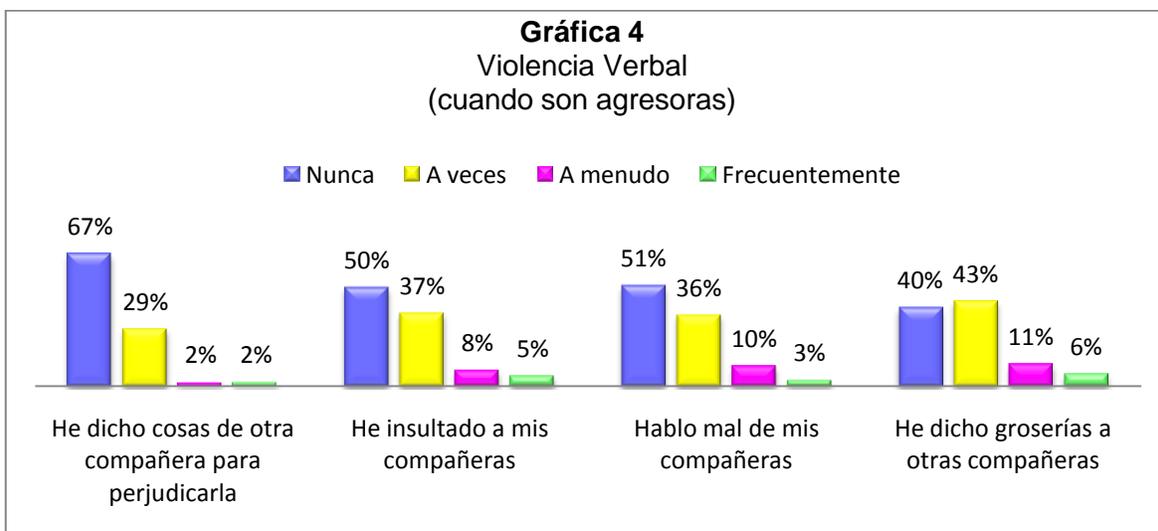
En síntesis se puede decir que aunque la violencia física no es la más reconocida por las alumnas de tercero de secundaria, las jóvenes aceptan que entre ellas sí se genera este tipo de violencia, ya que reconocen que entre sus compañeras se han llegado a agredir a golpes. Cabe mencionar que las chicas niegan que entre ellas se amenacen con objetos como navajas, palos o armas.

Otro de los puntos importantes de análisis es que las alumnas a pesar de aceptar la presencia de violencia física dentro del contexto escolar niegan ser los agentes principales de estos actos (agresor o víctima), lo que confirma lo señalado por Harris y Petrie (2006) de que a las alumnas les es más fácil admitir que han visto actos de acoso o intimidación que admitir que ellos mismos han adoptado este tipo de conductas o han sido víctimas de ellas.

Violencia verbal

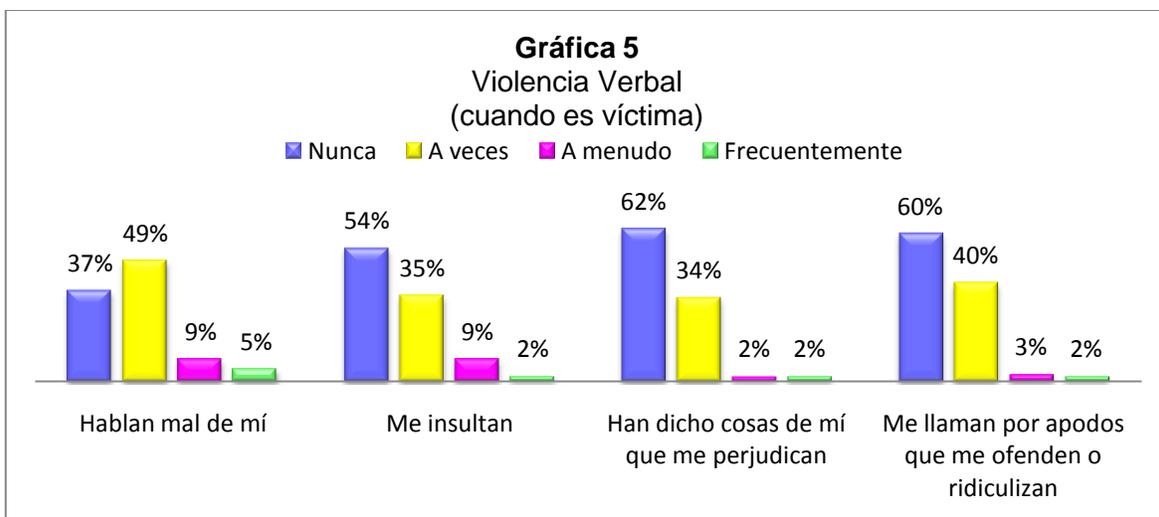
Para Ferroni, Penecio, Sánchez y Saucedo (2005), la violencia verbal son todos aquellos actos en los que una persona lastima moralmente a otra por medio de la palabra a través de gritos, desprecios, insultos, mentiras, comentarios sarcásticos y burlas.

Las siguientes gráficas representan los ítems sobre violencia verbal.

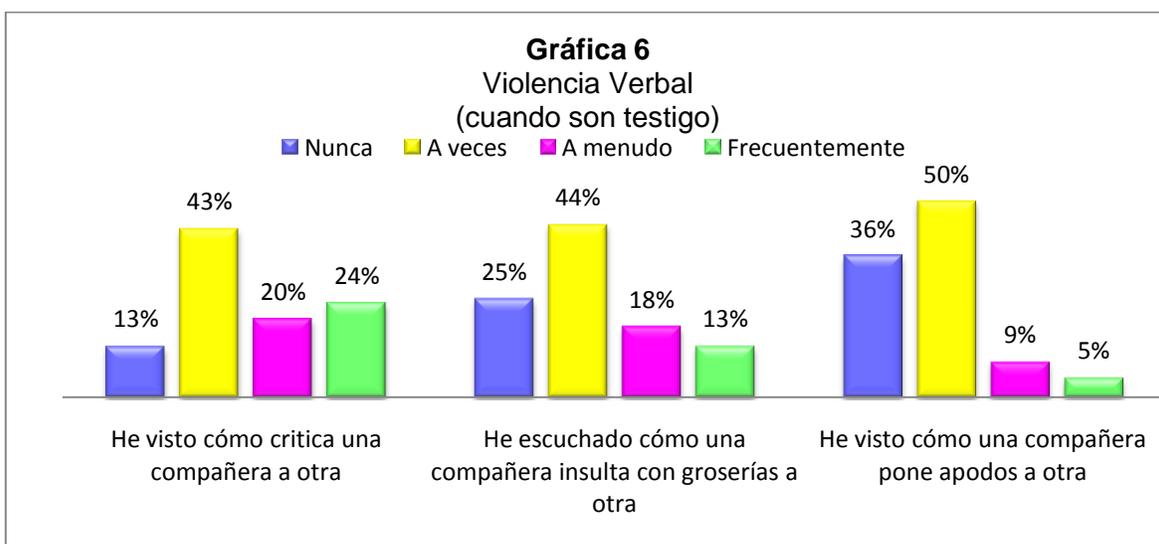


En la gráfica cuatro se puede observar que un 37 por ciento de las jóvenes encuestadas afirma que alguna vez ha insultado a otra compañera, de igual manera un 36 por ciento menciona que alguna vez ha hablado mal de una compañera; se observa también que un 43 por ciento de las jóvenes alguna vez han dicho groserías a otra joven y un 29 por ciento afirma alguna vez haber dicho cosas para perjudicar a otra compañera.

Estos datos indican que la violencia verbal es la más frecuente entre alumnas de secundaria, las burlas, amenazas y críticas son las agresiones que usan las jóvenes (Harris y Petrie, 2006)



En la gráfica cinco, se observa que el 49 por ciento de las jóvenes dicen que alguna vez han hablado mal de ella, el 35 por ciento de las alumnas afirman que alguna vez las han insultado, un 34 por ciento de la muestra indica que alguna vez han dicho algo de ellas para perjudicarlas y un 40 por ciento de las alumnas dicen que les han puesto apodos para ridiculizarlas. Estos datos confirman los resultados de la gráfica cuatro ya que las jóvenes reconocen la presencia de violencia verbal dentro de sus relaciones con sus compañeras.



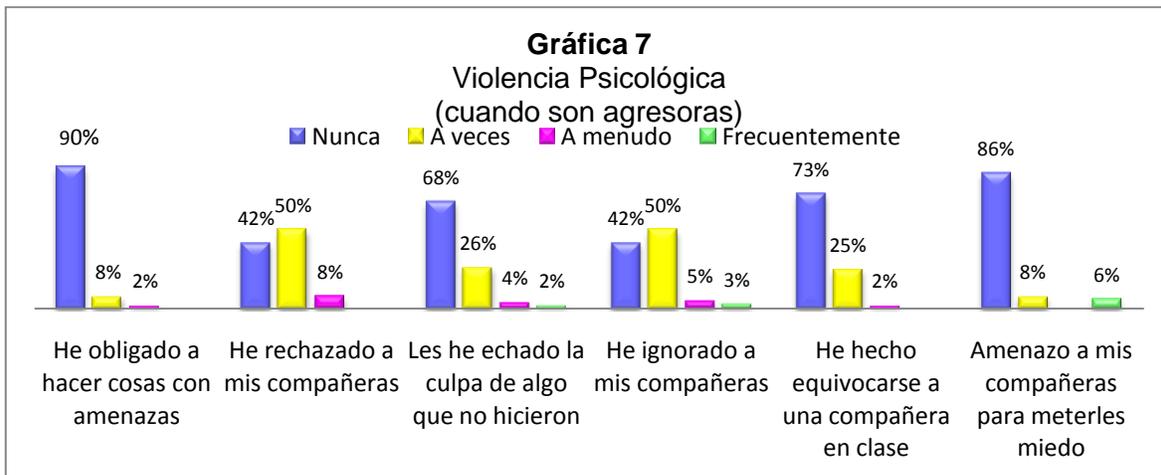
En la gráfica seis se puede observar que un 24 por ciento de las alumnas han observado que frecuentemente una compañera critica a otra, un 18 por ciento de la muestra menciona que a menudo una compañera insulta con groserías a otra y un 50 por ciento de las jóvenes refiere que alguna vez ha visto como un compañera pone apodos a otra.

Nuevamente se puede observar que a las alumnas les es más fácil decir que son testigos de las agresiones verbales que admitir que son agresoras o víctimas (Harris y Petrie, 2006).

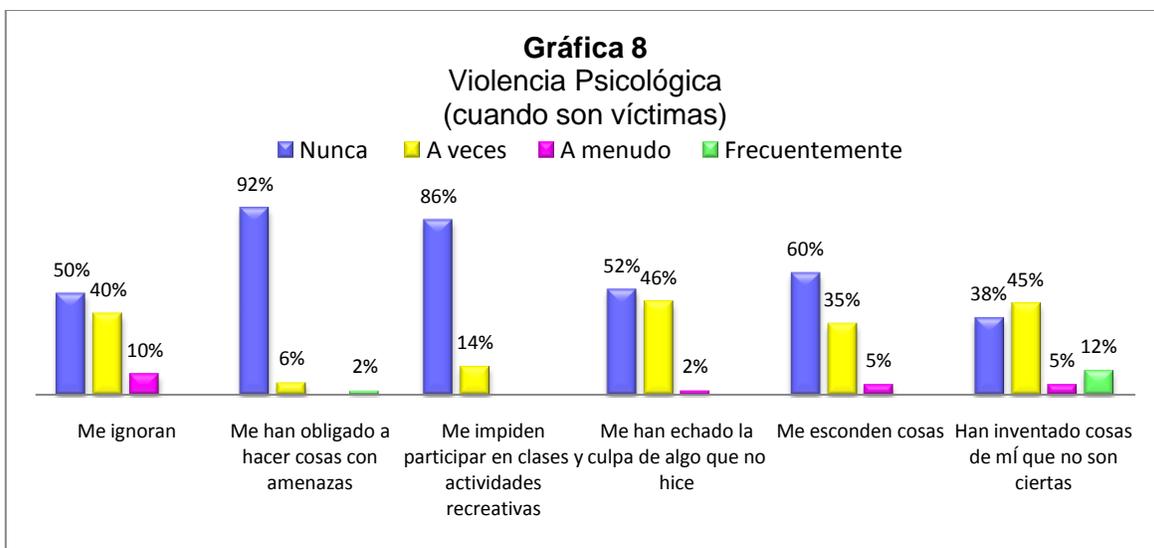
Con respecto a las gráficas que comprenden los ítems relacionados con la violencia verbal, se puede observar que las alumnas reconocen en los tres roles (como agresora, como víctima y como testigo) la presencia de este tipo de violencia entre sus compañeras ya que aceptan que el criticar, hablar mal de otra compañera y decir groserías son agresiones que cotidianamente se generan entre ellas.

Violencia psicológica

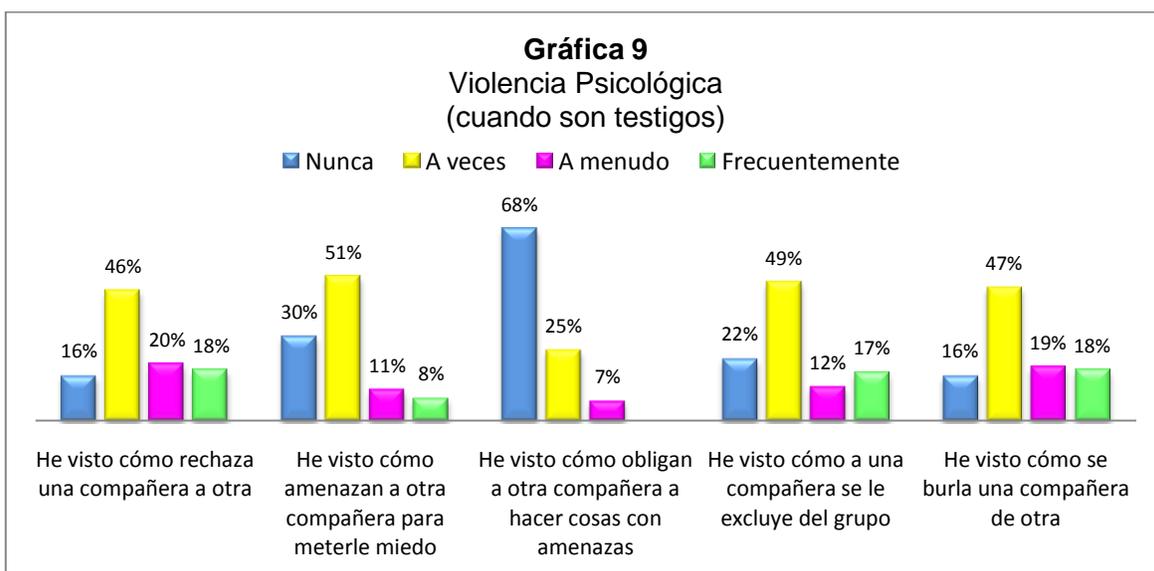
Almeida y Gómez (2005), mencionan que la violencia psicológica incluye el maltrato verbal en forma repetida, acoso, exclusión, humillaciones, insultos y reprobación permanente hacia la víctima. Las siguientes gráficas muestran los ítems sobre violencia psicológica.



Los resultados de la gráfica siete indican que el 90 por ciento de las jóvenes afirman que nunca han amenazado a alguna compañera para que haga algo o inspirarle miedo, sin embargo 50 por ciento de ellas dicen que alguna vez han rechazado o ignorado a otra compañera y 25 afirman que alguna vez han provocado que alguna compañera se equivoque en clase y la han culpado de algo que no hizo. Estos datos confirman lo expuesto por Simmons (2006) en tanto que la violencia entre mujeres generalmente es oculta e indirecta, por lo que es más frecuente escuchar, son las cosas que hacen las jóvenes o así son las mujeres que la palabra violencia.



En la gráfica ocho se puede observar que el 46 por ciento de las alumnas afirman que alguna vez las han culpado de algo que no hicieron, un 45 por ciento de la muestra menciona que alguna vez han inventado cosas de ellas, un 40 por ciento dice que alguna vez las han ignorado y un 35 por ciento de las jóvenes menciona que alguna vez les han escondido cosas. A diferencia de la gráfica dos en donde niegan ser víctimas de agresiones físicas, en esta gráfica se puede observar que las alumnas aceptan ser víctima de violencia psicológica.



En la gráfica nueve, se puede observar que el 68 por ciento de las jóvenes encuestadas afirman que nunca han visto que se amenace a otra para obligarla a hacer algo, un 49 por ciento de la muestra total dicen haber visto alguna vez que se excluya a otra compañera,

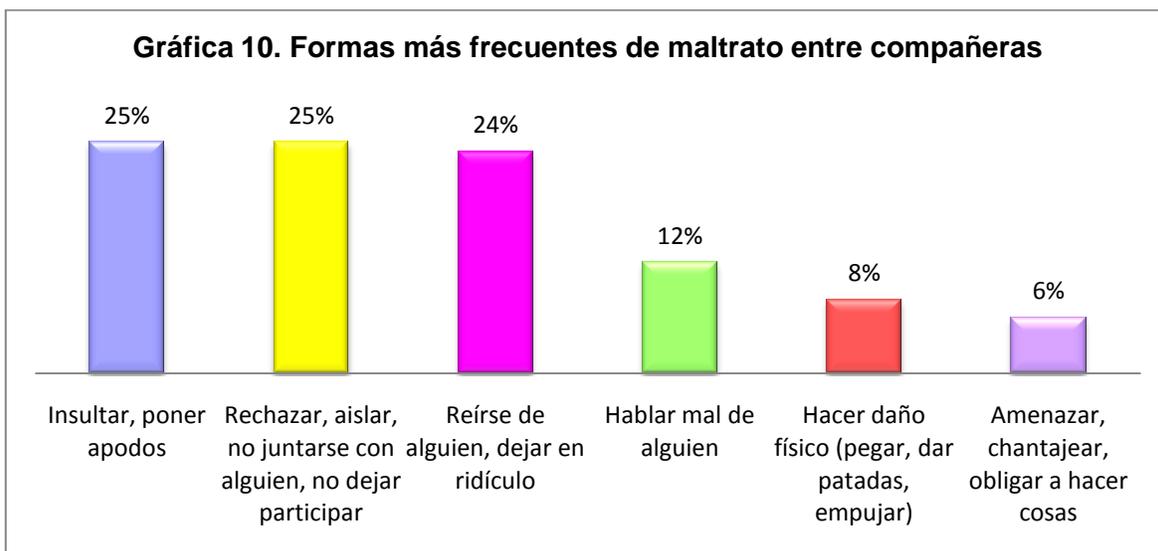
de igual manera el 46 por ciento de las alumnas menciona haber visto alguna vez que burlen y rechacen a otra compañera; sin embargo un 18 por ciento de las jóvenes refieren que sí han visto que frecuentemente se excluya, se rechace y se burlen de otra compañera.

En síntesis se puede decir que la violencia psicológica sí se genera entre las adolescentes de tercero de secundaria ya que teniendo como base las respuestas de las jóvenes, es común que se rechace a una compañera, que se burle una compañera de otra y que se excluya a una compañera del grupo. Cabe mencionar que las jóvenes aceptan que se presenta este tipo de violencia desde su papel de agresora, el de víctima y el de testigo.

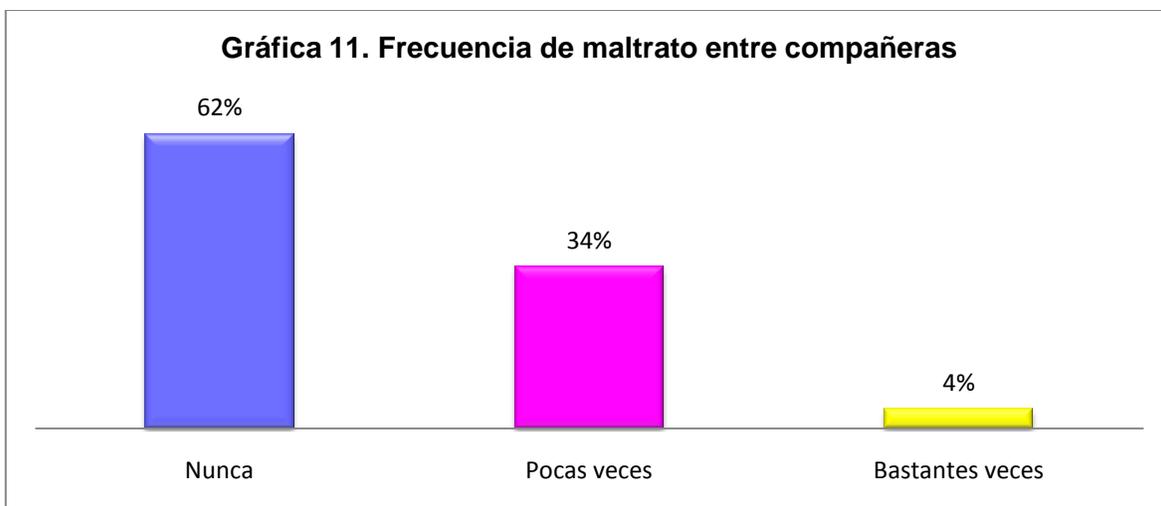
Como se pudo observar en las gráficas anteriores, los datos arrojados por las alumnas de secundaria muestran que la violencia entre las adolescentes es un fenómeno que está presente hoy en día dentro del contexto escolar. La violencia verbal es la más reconocida por las alumnas de tercero de secundaria, seguida por la violencia psicológica, dejando en un último lugar a la violencia física.

Análisis del los resultados obtenidos en el Cuestionario sobre Preconcepciones de Intimidación y Maltrato Entre Iguales.

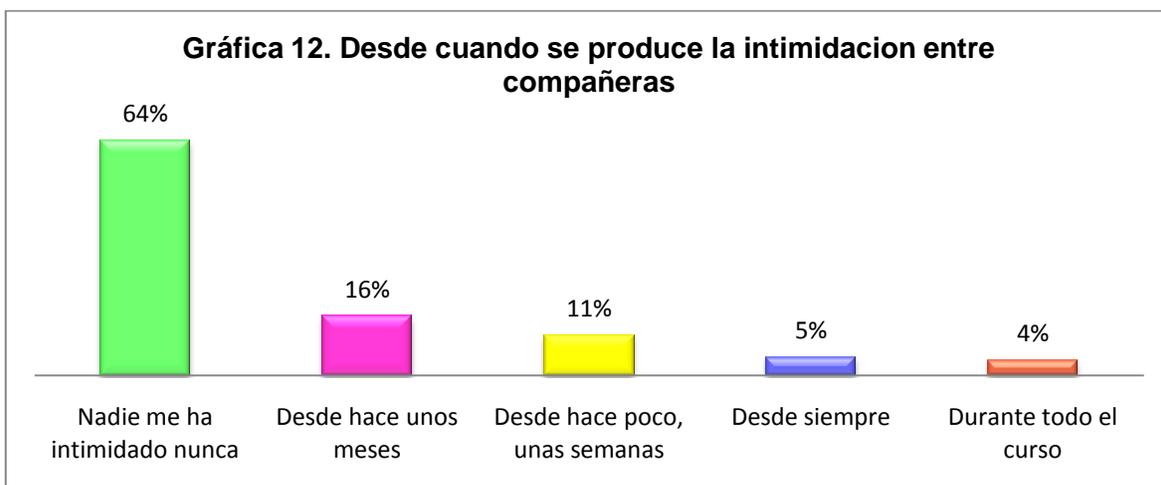
A continuación se presenta el análisis del Cuestionario sobre Preconcepciones de Intimidación y Maltrato Entre Iguales (anexo 2), el cual como se mencionó anteriormente, consta de 11 preguntas de opción múltiple, el objetivo de aplicar este instrumento fue para conocer el tipo de violencia más reconocido por las jóvenes, la frecuencia en que sucede, los lugares donde se produce, los motivos por los que una joven violenta a otra y los actores que interviene para solucionar los conflictos entre las chicas; el análisis que se hizo por reactivo es de tipo cuantitativo, aunque al final del bloque de gráficas se incluye un análisis cualitativo a partir de las respuestas de las 110 alumnas de tercero de secundaria.



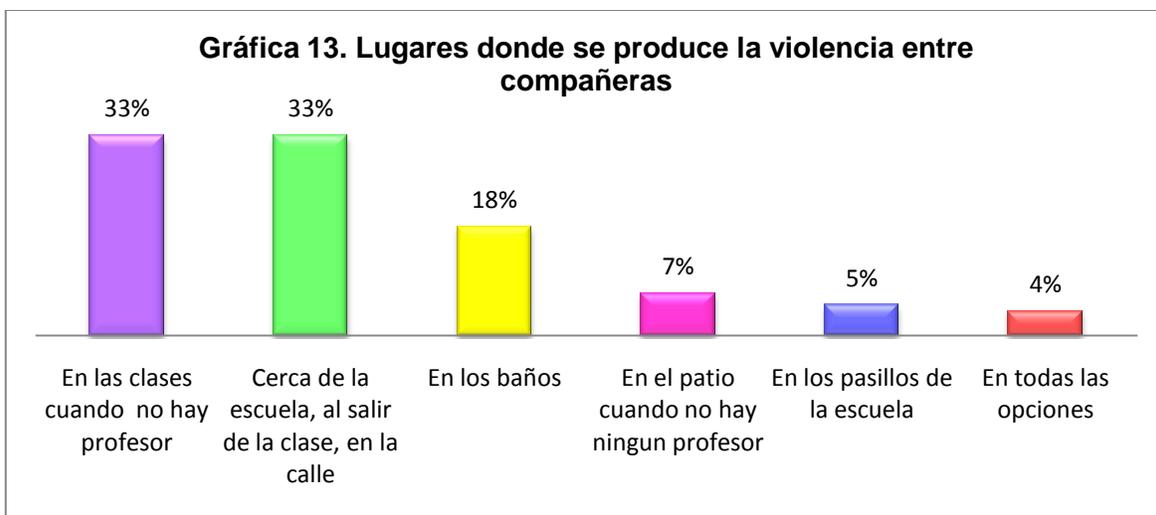
El 25 por ciento de las jóvenes encuestadas manifiesta que uno de los tipos de violencia que se presenta con mayor frecuencia entre ellas es la violencia verbal; así mismo otro 25 por ciento de las alumnas afirma que la violencia psicológica es una de las más frecuentes. La gráfica diez confirma los datos obtenidos en la escala de relaciones entre iguales y lo expuesto por Harris y Petrie (2006) ya que los autores refieren que la violencia verbal acompañada por la violencia psicológica son las más frecuente entre alumnas de secundaria, las burlas, amenazas y críticas son las agresiones que usan las jóvenes aunque para el 2005 los golpes entre las adolescentes también aparecen con cierta frecuencia.



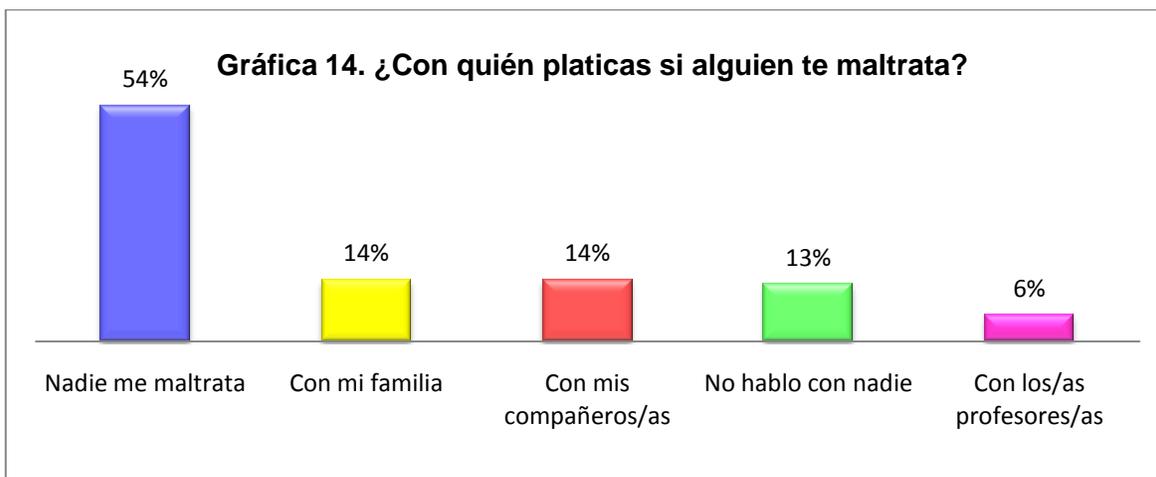
En la gráfica once el 62 por ciento de las jóvenes dicen no haber sido nunca maltratadas por sus compañeras, mientras un 34 por ciento indica que pocas veces han sido maltratadas. Los datos obtenidos en esta gráfica difieren con los resultados obtenidos la Escala de Relaciones entre iguales ya que en ésta las adolescentes afirman que la violencia entre adolescentes si es común en el contexto escolar.



En la gráfica doce el 64 por ciento de las jóvenes encuestadas afirma que nunca han sido maltratadas por alguna compañera, sin embargo un 16 por ciento indica ser intimidada desde hace unos meses. Estos datos contrastan con los resultados obtenidos de la escala ya que las jóvenes afirman que no hay intimidación entre sus compañeras.

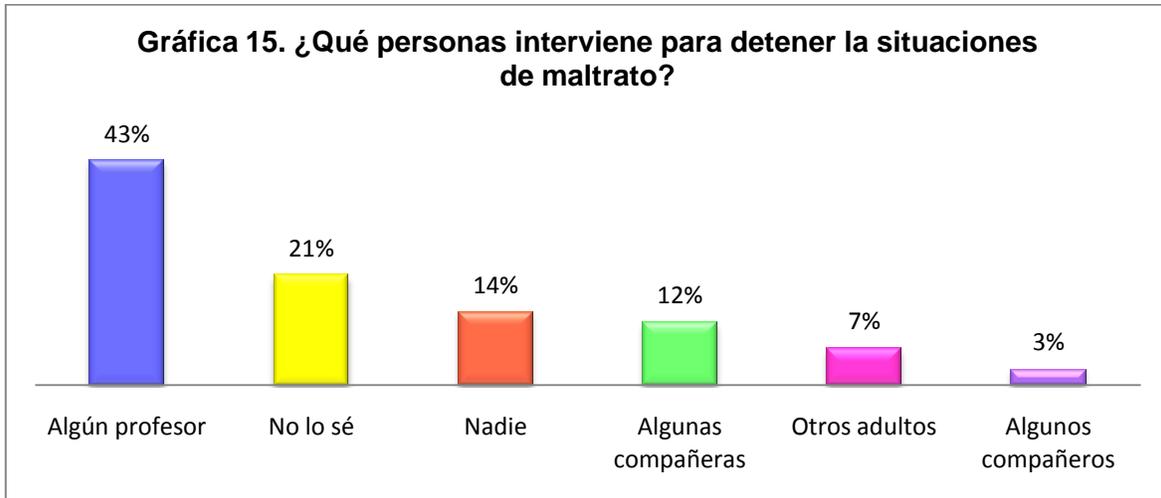


La gráfica trece indica que un 33 por ciento de la población menciona que uno de los lugares donde se produce la violencia con mayor frecuencia es dentro del salón de clase cuando no hay profesor y con el mismo porcentaje otro de los lugares es la calle. Estos datos confirman lo referido por Harris y Petrie (2006) ya que afirman que los lugares más frecuentes de acoso son en el receso, en el aula y a fuera de la institución educativa. De igual manera, Fernández, Villaoslada y Funes (2002) mencionan que el recreo es donde se produce con más frecuencia la violencia verbal y la física, mientras que en el salón de clase se desarrolla la psicológica.

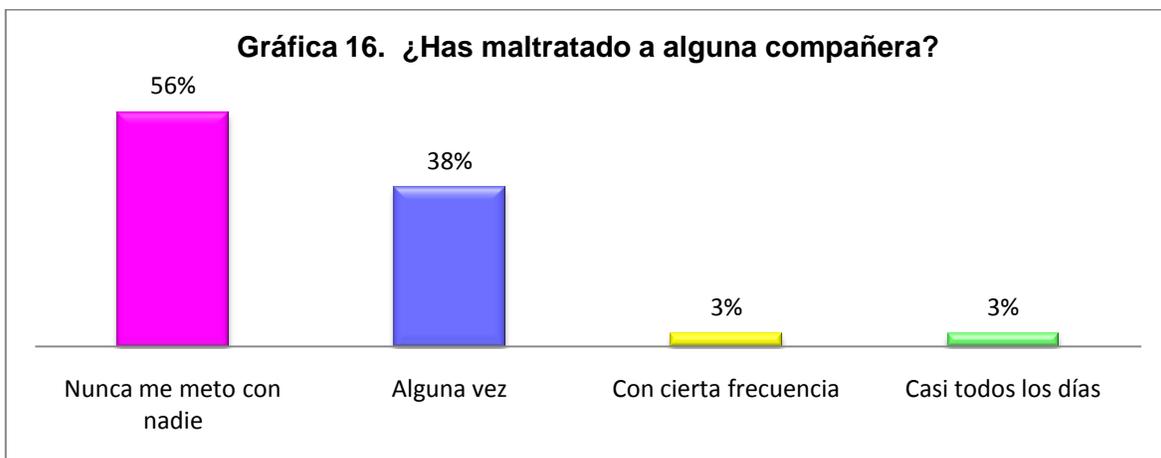


La gráfica catorce indica que el 54 por ciento de las jóvenes refiere que nadie las maltrata, aunque el 46 por ciento de la población sí platica con alguna persona si es víctima de maltrato. Es importante resaltar que en esta gráfica el porcentaje de jóvenes que niegan haber sido maltratadas en alguna ocasión disminuyó un diez por ciento. Harris y Petrie

(2006) mencionan que normalmente las víctimas no cuentan a nadie este tipo de experiencias y que cuando lo llegan a contar solo es con sus amigos.

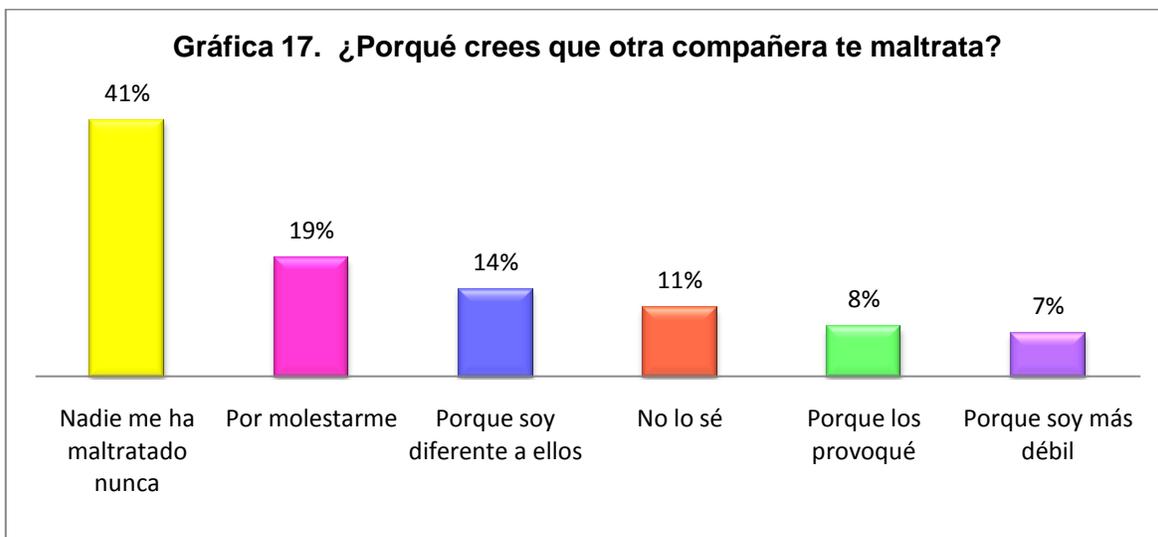


En la gráfica quince el 43 por ciento de las jóvenes manifiesta que las personas que detienen una situación de maltrato entre compañeras son los profesores y un 21 por ciento dicen no saber quien lo hace. Harris y Petrie (2006) refieren que la mayoría de los profesores no se involucran cuando hay situación de violencia verbal y/o psicológica entre los estudiantes solo interviniendo cuando las agresiones son abiertas y directas como en el caso de la violencia física.

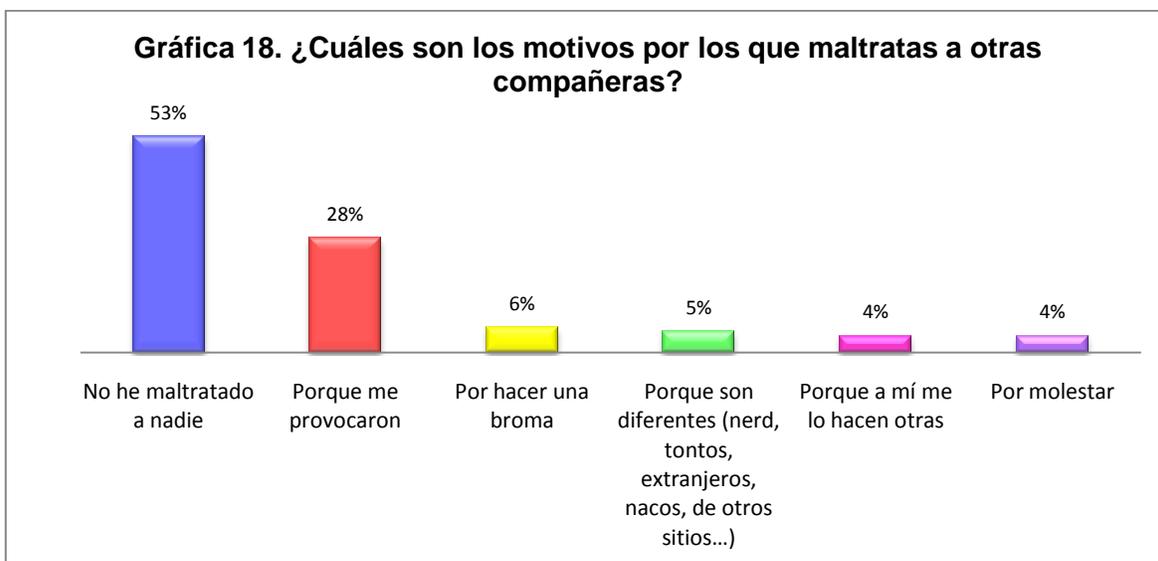


La gráfica dieciséis indica que el 56 por ciento de las jóvenes encuestadas comentan nunca haber maltratado a otra compañera, en tanto que un 38 por ciento comenta que lo ha hecho alguna vez y un 6 por ciento afirma que lo hace frecuentemente. Estos datos confirman los resultados obtenidos en la escala, ya que la mayoría de las jóvenes no

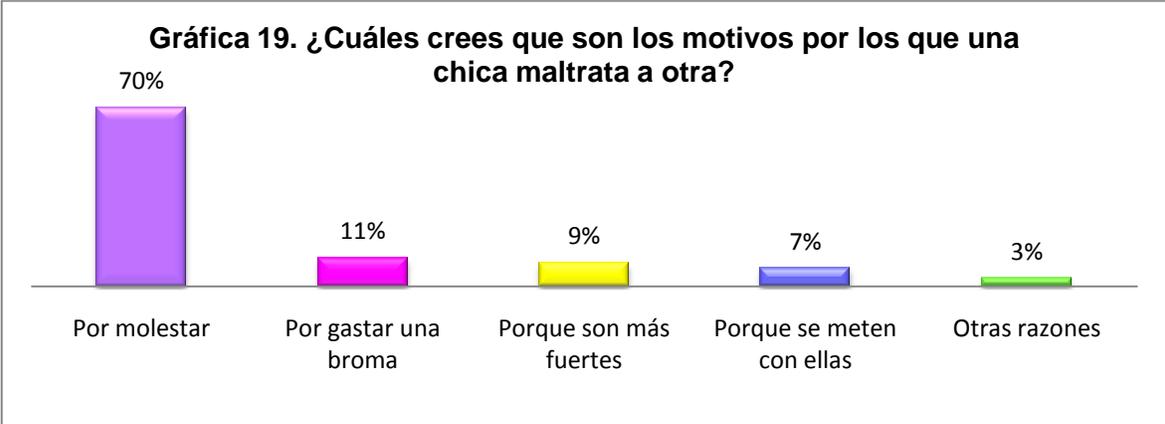
acepta ser o haber sido agresoras ni víctimas debido a que les es más fácil decir que lo han visto como una compañera agrede a otra que aceptar ser unos de los agentes principales de violencia (Harris y Petrie, 2006).



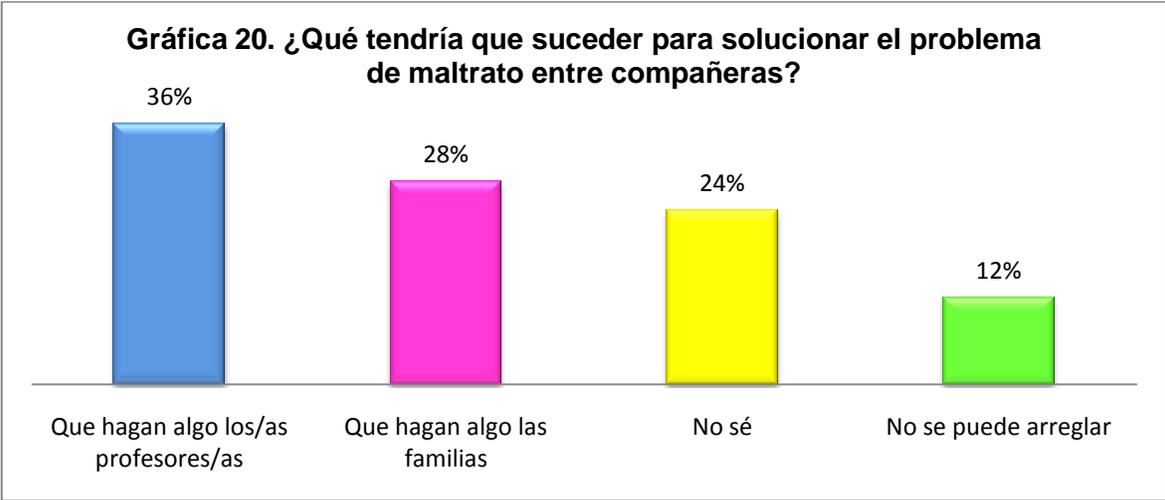
La gráfica diecisiete muestra que el 41 por ciento de la población dice no haber sido maltratada por nadie, un 19 por ciento comenta que es por molestar y un 14 por ciento porque se sienten diferentes a sus compañeras. Como se observó en la gráfica dieciséis, las jóvenes aceptan la presencia de violencia entre sus compañeras aunque solo se reconocen como testigos.



En la gráfica dieciocho se puede observar que el 53 por ciento de las jóvenes dice no haber maltratado a nadie, sin embargo un 28 por ciento afirma que si ha maltratado y lo hizo porque fue provocada. Estos datos contrastan con los resultados obtenidos en la gráfica dieciséis ya que las alumnas habían negado que ser agresoras y como se observa en esta gráfica más de la mitad de la muestra afirma que agrede cuando son provocadas.



En la gráfica diecinueve se observa que el 70 por ciento de la población indica que el principal motivo por el que una chica maltrata a otra es para molestarla. Estos datos confirman los resultados obtenidos en la Escala de relaciones entre iguales ya que las jóvenes aceptan que existe violencia entre compañeras dentro del contexto escolar.



El 36 por ciento de las jóvenes afirma que para solucionar el problema de maltrato entre compañeras, los profesores tendrían que hacer algo, mientras tanto un 12 por ciento piensa que no se puede arreglar. Los datos obtenidos en esta gráfica indican que las alumnas piden intervención de los profesores para poder disminuir la violencia entre ellas.

Teniendo como base el análisis cuantitativo del Cuestionario sobre Preconcepciones de Intimidación y Maltrato Entre Iguales (Anexo 2), se puede observar que las adolescentes de tercer año de secundaria refieren que los tipos de violencia que se presentan con mayor frecuencia entre compañeras son la violencia verbal y la violencia psicológica, este dato permite corroborar lo expuesto por Jeffrey (2008) al referir que la violencia entre las chicas adopta una forma encubierta e indirecta, es decir, expresan su ira a través de rumores, chismes rechazo y exclusión de sus compañeras.

Es importante mencionar que aunque la mayoría de las jóvenes en las primeras preguntas contestaron que nunca han maltratado ni han sido maltratadas, este dato va disminuyendo como se observó en la gráfica 12 y 17; esto indica que sí se presenta la violencia entre ellas y aunque nieguen ser agresoras y/o víctimas aceptan que el motivo principal por el cual una chica maltrata a otra es por molestar.

Otro de los datos que nos permite identificar este instrumento son los lugares en los que se produce con más frecuencia la violencia entre las alumnas, siendo el salón de clases cuando no hay profesor y la calle los lugares más mencionados, lo que indica que buscan lugares en donde las autoridades educativas no estén presentes.

Finalmente, al preguntarles como se puede solucionar el maltrato entre compañeras, las jóvenes mencionan que tanto padres de familia como profesores deben intervenir, lo que indica que reconocen la problemática de violencia entre ellas y consideran que estos agentes pueden solucionar la problemática del maltrato entre las alumnas.

Análisis cualitativo

Análisis del Cuestionario de Nominación de los Iguales

Este apartado expone el análisis de las entrevistas (Anexo 3) que se le hicieron de manera directa y personal a diez de las ciento diez alumnas, como ya se mencionó fueron elegidas de forma aleatoria y los nombres que se manejaron en los testimonios fueron ficticios, pues como parte del estudio se mantuvo el anonimato de las participantes.

Es importante recordar que el objetivo general de este estudio es identificar los tipos de violencia que se generan entre las adolescentes de tercero de secundaria, por esta razón se dividió el análisis en 4 secciones.

- Tipos de violencia
- Roles que desempeñan las jóvenes
- Razones por las que se produce la violencia
- Percepción de la violencia

Tipos de violencia.

En las entrevistas realizadas a las alumnas de tercero de secundaria se pudo notar que la violencia verbal es la que más se enuncia, ya que afirman que entre ellas hay insultos, se hablan con groserías, se ponen apodos por su apariencia física, así mismo, mencionan que se circulan chismes y que frecuentemente se hablan cosas que no son ciertas de alguna compañera.

Algunos de los testimonios que se recopilaron en la entrevista a las jóvenes fueron los siguientes:

“...todas critican a Vanessa, ella es muy boba, se viste muy provocativa y luego se queja porque le dicen zorra arrastrada...”

“...Laura tiene un muy buen cuerpo lo admito pero tiene una cara muy fea, de hecho le decimos Lyn May”

“...yo también critiqué una vez a una chava que tenía un cabello horrible y estaba llena de barros y a otra por gorda y chaparra...”

Como se puede observar, en estos dos testimonios, la agresión verbal es a causa de la apariencia física de las jóvenes, ya que critican su imagen y además ponen apodosos a sus compañeras.

De igual manera en los siguientes dos testimonios se puede notar que la violencia verbal incluye amenazas y burlas por parte de las compañeras logrando difamar a la víctima.

“...pasa mucho con Ana ella es muy diferente a todas las demás, si es muy fea pero ella es muy violenta y como se ríen de ella y se burlan por ser tan rara ella responde muy altanera porque todo el salón se burla de ella...”

“...algunas chavas hacen sentir menos a muchas compañeras, porque se burlan de todo lo que hacen y dicen, y alzan falsos sobre ellas...”

Lo anterior indica que como se mencionó en el marco teórico la violencia entre las adolescentes suele manifestarse de forma muy sutil, a través de expresiones como: la crítica, la exclusión, la marginación y/o la agresión verbal. (Aguilar, Muñoz y Orozco, 2007).

Es importante resaltar que aunque la violencia verbal es la más reconocida por las jóvenes entrevistadas, hubo casos donde se afirma que los insultos, las críticas y las burlas que hace una chica a otra, frecuentemente van acompañadas de exclusiones, humillaciones, chantajes, murmuraciones y rechazos.

Recordando lo dicho por Almeida y Gómez (2005) la violencia psicológica incluye el maltrato verbal en forma repetida, acoso, exclusión, humillaciones, insultos y reprobación permanente hacia la víctima, lo que permite confirmar que la violencia psicológica y la violencia verbal pueden estar presentes en una misma agresión.

Algunos de los testimonios obtenidos de las entrevistas con las 10 jóvenes, permiten ejemplificar lo expuesto por los autores.

“...en el salón hay una compañera que para que la acepten en un grupo ella hace todos los trabajos en equipo, pero a pesar de que se juntaban con ella se burlaban de ella le decían cosas feas y la hacían menos siempre...”

“...durante estos tres años he visto muchas veces cómo se hace sentir menos a muchas compañeras, en el salón suelen darse mucho las amenazas y decir cosas que no son ciertas de algunas compañeras de hecho hay veces que por internet lo escriben...”

En estos testimonios se puede notar cómo la violencia psicológica está presente en el contexto escolar ya que la exclusión, las amenazas y el chantaje son acciones que practican las alumnas de tercer grado de secundaria. Además del cyberbullying, como fenómeno nuevo, derivado de los grandes avances tecnológicos. Éste se lleva a cabo a través de correos, blogs, páginas personales, chats, páginas como “La jaula”, telefonía celular, a través de llamadas y mensajes de texto (Secretaría de Educación Pública, 2009).

Con lo que respecta a la violencia física, las jóvenes entrevistadas afirman que las agresiones verbales tienden a terminar algunas veces en agresiones físicas, es decir de la amenaza y de los insultos pasan a los golpes, aunque los datos indican que las peleas se dan afuera del contexto escolar.

La información anterior permite corroborar lo expuesto por Torres y García (2007) ya que ambos autores refieren que en la actualidad las adolescentes al no dar solución a los conflictos con sus contrincantes a través del diálogo, recurren a los golpes para solucionar las diferencias con sus pares.

Los siguientes testimonios ejemplifican cómo la violencia verbal y/o psicológica lleva a una agresión física.

“....pero el otro día me pegaron con el puño bien feo hasta me tiró y sacó sangre, por que según ella yo le bajé a su novio pero ella ya no andaba con él, sólo lo hizo porque yo le caía gorda y porque se la pasaba diciendo cosas de mí y metiéndome en chismes....”

“....una chava me decía que yo era una zorra fácil porque me metía con todos y lo hacia porque se ponía celosa porque yo soy la mejor amiga de su novio y él prefería estar conmigo que con ella, se la pasaba hablando de mí y amenazándome diciendo que me iba a madrear en la salida, hasta que lo cumplió y nos peleamos detrás del kínder....”

En síntesis, se puede decir que los tipos de violencia que se generan entre las adolescentes de tercer grado de secundaria son: verbal, psicológica y/o física, siendo la violencia verbal y la violencia psicológica las que se presenta con mayor frecuencia según la información proporcionada por las alumnas entrevistadas.

Roles que desempeñan las jóvenes

En este apartado se expone los roles que las jóvenes adoptan en las problemáticas que se dan en su vida cotidiana dentro de la escuela, sin embargo es importante aclarar que en esta investigación no se tiene por objetivo saber qué rol juegan las chicas, sólo se toma como punto de referencia para explicar, que sí hay violencia entre ellas.

Fernández (2003) menciona que la violencia en la escuela es toda clase de agresión hacia otro u otros sin justificación alguna dentro de la institución educativa, en este fenómeno siempre hay tres agentes, el agente agresor, la víctima y los observadores y la agresión que puede ser física, verbal y/o psicológica.

Con esta clasificación, a continuación se presentan algunos casos que muestran las reacciones que tienen las jóvenes.

“...Pues a veces yo lo hago, pero otras me han hecho muchas cosas a mí, como por ejemplo el otro día una chava del “D” me quería madrear sólo porque soy la mejor amiga de su novio y ella piensa que se lo voy a bajar y de loca no me baja...”

“...Pues a mi me han hecho muchas cosas y luego yo agredo porque me da coraje y me defiendo, aunque a veces nos aprovechamos de las chavas que son ñoñas pero eso casi no lo hago yo...”

“...La mayoría de las veces observo cuando se pelean, lo que hacen es jalarse el cabello, darse patadas, el otro día una chava estaba tratando de azotar en el piso a una chica...”

“...La verdad sí hay veces que ignoro o rechazo a otra compañera, a veces también digo groserías como: tarada, pendeja, puta o me burlo de ellas...”

Las adolescentes manifiestan que en efecto hay agresiones y juegan un rol, de acuerdo a las circunstancias han jugado tanto el rol de agresora, como el de víctima, el de testigo y también suelen defender a otras compañeras.

Sin embargo a pesar de jugar estos roles, cuando tienen un conflicto, las jóvenes se tornan unas contra otras con un lenguaje y una manera que ellas comprenden y les permiten saber quién es su contrincante.

“...pues de alguna manera he agredido, me han agredido, me han criticado, yo también. No me voy a dejar si me molestan. También me he burlado y he hecho a un lado a alguien que no me cae bien...”

“...A una chava que llegó, creó que de Chiapas, como habla tipo indio, le empiezan a hacer burla y remedarla, entonces yo les digo que ya la dejen de molestar. Que no son perfectas...”

Así se puede observar que en el espacio escolar, los estudiantes viven el reto de incorporar y reconciliar igualdades, diferencias, lealtades y rivalidades, y construir también, sobre esas bases, el desarrollo de su identidad social (Flacso, citado en Krauskopf, 2006).

Para finalizar es interesante comentar que en el momento de platicar de manera personal con las entrevistadas, todas aceptan que sí han sido parte de la violencia, ya sea como agresora, víctima o testigo de lo que hacen otras.

Razones por las que se produce la violencia

Con respecto a las amistades que mantienen las chicas durante la adolescencia, éstas se caracterizan según Delval (1999) y Rice (2000) por ser estrechas y tener un cierto interés de tipo emocional, refiriendo que las chicas se vuelven confidentes unas con otras.

“...mi amiga Andrea no soportaba que una chava fuera mejor que ella y siempre se la pasaba gritándole de cosas y criticándola, ella lo que quería era que le tuvieran miedo pero yo no le decía nada, porque no quería que me lo tomara a mal...”

Los cambios puberales desatan consecuencias psicológicas en las adolescentes, es por esto que Coll, Marchesi y Palacios (1999) mencionan que las interacciones

hormonales pueden provocar en las adolescentes conductas agresivas, irritabilidad y una inestabilidad emocional.

“...Yo pienso que por envidia, por celos entre amigas, por los novios. Por las calificaciones, por las amigas, también entre amigas hay rivalidades y mucha hipocresía. Todo esto provoca los pleitos y discusiones...”

Como dice Alborch (2002) la competencia profesional, la apariencia física, los sentimientos son factores que influyen para que una mujer ataque a otra, por lo que es complicado que una mujer admire a otra mujer, ya que regularmente se despierta un sentimiento de envidia, crítica y comparación. Como a continuación se puede apreciar:

E. ¿Crees que entre amigas se agredan?

A. “...Si eso pasa mucho por ejemplo cuando tienen mejor cuerpo o por envidia, por el novio o porque le hablas a la chava que le cae gorda...”

“...Pienso que es por envidia, por que lo ven en su casa. Entre mujeres hay burlas, además entre amigas hay celos de que se junten con otras compañeras también hay envidias...”

Brizendine (citado en Alborch, 2002) denomina la violencia entre las adolescentes como una “agresividad en rosa”, que tiene como finalidad ignorar a la compañera, no hablarle, poner un mal gesto o una sonrisita irónica.

“...yo vivo el de rechazo, no soy aceptada por mis compañeros y compañeras. No les gusta como soy. Soy diferente, soy muy perfeccionista y me gusta que las cosas salgan perfectas y si no salen como yo quiero, me enojo mucho. Esto ocasiona que me enoje y se enojen conmigo...”

Cabe decir que al platicar con la prefecta encargada de los grupos de tercero, hizo saber que la chica del testimonio antes mencionado, se caracteriza por ser muy violenta y tener constantes problemas tanto con compañeras como con los compañeros.

Además varias de las adolescentes entrevistadas la señalaron como una persona muy agresiva y que se comporta de manera extraña.

Asimismo, en la entrevista ella manifestó que siempre ha sido rechazada desde su etapa preescolar, también en la primaria y las maestras y sus compañeros nunca la han aceptado. Comentó lo siguiente:

“... Me llevo bien con mis padres, mi papá nos cuenta qué pasó en su trabajo, yo también les cuento lo que me pasa y ellos me aconsejan que no haga caso. Mi mamá me exige mucho, que tenga buenas calificaciones, ella es muy perfeccionista. Toda mi familia es rechazada, no nos hablamos con los vecinos...”

“...Cuando mi papá se enoja, grita muy fuerte y nos espantamos, mi hermana también es una niña rechazada por compañeros(as) corre a su cama, se dobla y agarra de sus piernas y empieza a llorar espantada, además dice que escucha voces y que alguien la persigue...”

En la plática con la prefecta, menciona que es una niña que vive fuertes problemas de violencia intrafamiliar. Al estar al tanto de esto, de alguna manera, se puede entender el porqué presenta esta conducta dentro del contexto escolar.

Hay que aclarar que esta chica no se reconoce como agresora, ella se siente víctima de su entorno y justifica su manera de actuar en defensa de su persona.

Siguiendo con los testimonios se encuentra que hay rechazo y se habla mal de las compañeras.

“...Yo veo que hay rechazo a una compañera, se habla mal de otras...”

Goleman (2009) refiere que los enfrentamientos femeninos llegan a su máxima expresión durante la pubertad, cuando surge la rivalidad sexual y niñas que antes eran amigas se encuentran compitiendo por un mismo chico, por tener una mejor apariencia física, por ser la mejor en clase (<http://rsanzcarrera3.wordpress.com> consultado en enero 2009).

Los casos que a continuación se exponen, muestran que uno de los motivos que con mayor frecuencia se presenta, es la rivalidad por los chicos.

“...Te cuento lo que me paso el ciclo escolar pasado: a una niña le gustaba mi novio y él le aclaró que estaba a gusto conmigo, entonces un día a la salida me

alcanzó y me reclamó, yo le contesté que no quería problemas y me golpeó, le contesté y como yo le iba ganando en la pelea, uno de sus hermanos (ya que llegó con tres primos y dos hermanos) me dio una patada en la cara y otro me pegó en la cabeza, yo ya no pude responder y me siguieron golpeando sus primos. También estaba su mamá, la cual se hizo la que no sabía nada el día que la llamaron de la escuela. Me llevaron al Hospital de Xoco. Puse una demanda y además fue expulsada de la escuela. A los dos meses me enteré que ya estaba embarazada...”

“...Se ve mucho que las chavas estén peleando por un chavo. Yo he visto cómo, por envidia, alguna de mis compañeras se ha peleado con otra porque es novia del chico que le gusta a la otra. O al revés, por defender a su novio se pelean...”

Coleman (citado en Delval, 1999) afirma que los celos tensiones y conflictos, son más frecuentes en las amistades de las chicas, debido a que mantienen relaciones personales más cercanas. Estas tensiones en las relaciones entre las jóvenes suelen provocar situaciones de violencia que afectan tanto a la parte agresora, como a la agredida. Como se observa en los testimonios siguientes:

“...Las burlas, las mordidas, los golpes, los rasguños. También correr rumores, hablar mal de alguien, celos entre amigas y hablar mal de alguien. Es lo que más se hacen las niñas...”

“...He agredido físicamente a otra compañera, pero sólo si me provoca, no me dejo, mi papá me decía, antes de que se falleciera, que no me dejara. Él cuando era de secundaria también se peleaba mucho...”

Después de platicar con las chicas, de algún modo se puede entender que algunas de éstas actúen y se desenvuelvan de manera agresiva, pues tiene una carga familiar y cultural que influye en ellas, ya que algunas se encuentran inmersas en un ambiente familiar violento.

Como muestra lo anterior, la violencia es aceptada y las razones que llevan a actuar de esta forma a las chicas, es variada y en cierta medida justificada por ellas.

Percepción de la violencia

Como se mencionó a principio el objetivo específico de esta investigación es conocer la percepción que tienen las adolescentes de 3er grado de secundaria sobre la violencia que se genera entre ellas. Para ello, dentro de la entrevista realizada a diez de las ciento diez alumnas (Anexo 3), se incluyeron preguntas que permitieron conocer qué entienden por violencia, los tipos de violencia que conocen y la naturalidad que le dan a sus acciones y a las de las otras para considerarlos o no como algún tipo de violencia.

Para Simmons (2006) la agresión de las mujeres, que regularmente es oculta ya que es frecuente escuchar son “las cosas que hacen las jóvenes” que la palabra violencia.

Por su parte, Jeffrey (2008) afirma que las mujer tiene un sentimiento innato para todo lo bonito, bello y adornado, siendo por esta razón que la violencia entre mujeres o ejercida por las mujeres se desarrolla con cierta sutilidad; siendo por esta razón que puede pasar desapercibida por las mismas alumnas.

Partiendo de lo afirmado por los autores antes mencionados y de la información proporcionada por las alumnas de tercer grado de secundaria, se puede decir que la violencia verbal y/o psicológica que se genera entre las adolescentes no siempre es reconocida como tal, ya que según los argumentos de las jóvenes cuando la víctima no sabe que están hablando de ella, no se considera violencia.

A continuación se presentan algunos de los testimonios que ejemplifican lo expuesto por Simmons y Jeffrey.

“...criticar o hablar es algo normal y bueno en todos lados se da además no es violencia porque no se lo decimos a ella personalmente...”

“...yo me he burlado de alguna compañera, también he criticado y dicho cosas que no me constan pero creo que hasta cierto punto es normal porque es algo que vemos en todos lados y no se puede considerar violencia porque no se los digo en su cara...”

“...Pues sí reconozco que acostumbro criticar a mis compañeras pero no lo hago con intención de causar algún daño ni agredirlas...”

Es importante mencionar que aunque los datos indican que las jóvenes no siempre tienen definidos los conceptos de violencia verbal y psicológica, sí reconocen que es violencia cuando la víctima se percata de la agresión.

Algunos ejemplos obtenidos de las entrevistas a las jóvenes que indican que la violencia verbal y psicológica se genera entre las alumnas de tercero de secundaria son los siguientes.

“...cuando criticas a una compañera, cuando dices cosas de ellas, cuando hablan mal de ti, cuando se ríen de lo que haces o dices o cuando te burlas de su físico y la chava se da cuenta sí se considera violencia porque lastimas sus emociones...”

“...sí acepto que he agredido algunas veces pero sólo de palabra, por ejemplo una vez le grité a una chava lesbiana, porque es muy machorra y parece hombre, siempre que me la topaba le decía de cosas la criticaba y me burlaba de ella, también mis amigas y lo hacíamos a propósito para que se diera cuenta. Pero creo que cuando uno no se da cuenta de que hablan de ti no te están agrediendo.

En síntesis se puede decir que aunque no siempre las adolescentes de tercer grado de secundaria reconocen la presencia de violencia verbal y/o psicológica sí está presente ya que recordando la definición Brizendine (citado en Alborch, 2002) la violencia entre las adolescentes es una “agresividad en rosa” y tiene como finalidad ignorar a la compañera, no hablarle, hablar de ella, poner un mal gesto o burlarte de ella directa o indirectamente.

CONCLUSIONES

Una de las conclusiones que podemos extraer del estudio llevado a cabo sobre los tipos de violencia entre adolescentes de tercer grado de secundaria, cuando las alumnas la ejercen, es que los tipos de violencia que principalmente se dan, es la violencia psicológica y verbal.

Estos tipos de violencia afecta emocionalmente a la chica que es víctima de maltrato por parte de sus compañeras y están en situación de riesgo de ser víctimas de bromas, insultos, rumores e incluso agresiones físicas.

Esto se explica por diversas razones: la primera es que las víctimas no hablan de sus dificultades por un sentimiento de culpa y de vergüenza. La segunda, por una falta de información sobre lo que pasa, ya que no se les habla acerca de la violencia entre mujeres y el impacto que tiene estas conductas en la vida de las que son víctimas de maltrato.

Como ya se menciona, el tipo de violencia que se genera con mayor frecuencia entre las adolescentes de tercero de secundaria son la violencia verbal acompañada de la violencia psicológica lo que nos permite comprobar lo expuesto por Olweus y Trianes (citados en Torres y García 2007), ya que para ambos autores el comportamiento de la mujer en cuanto al ejercicio de la violencia tiene que ver con la acción de “hablar mal de otros”.

Las adolescentes reconocen que existe violencia entre ellas, pero no tienen una concepción correcta de dichos términos, por esta razón justifican algunos actos violentos como son: hablar mal de alguien, criticar a otra compañera sin que la víctima se de cuenta, etc.

Las razones por las cuales una adolescente agrede a otra son: por molestar, por envidia, por celos de que su mejor amiga le hable a otras chicas, por las calificaciones y principalmente por los chicos, que las pone en una situación de rivalidad.

Otra cuestión muy importante es el contexto familiar y social que hay detrás de cada una de ellas, cuando se hizo la entrevista o por testimonios de terceras personas, ¡inevitablemente la carga familiar en sus conductas, se ve reflejada.

La violencia que se suscita dentro de la familia , no solo afecta a una víctima concreta, sino al resto del núcleo de convivencia y por ende a la sociedad en general (Del Castillo y Falcón, 2002).

Imberti añade que en la mayoría de los casos de violencia familiar, los que ejercen la violencia son los adultos. La violencia muchas veces aparece disfrazada: se presentan golpes como parte de la “educación”, el abuso sexual como “gesto de amor”. Algunas familias son estructuralmente violentas, siempre funcionan así; otras se ven contaminadas por el contexto, por ejemplo, cuando el padre o la madre sufren una situación de violencia en su trabajo o en su vida, se “desquitan” con sus hijos. Por lo tanto, las conductas violentas que presentan algunas jóvenes tienen un motivo de fondo y es la repetición de patrones familiares y sociales que viven a diario.

El papel de las escuelas es esencial y resulta necesario que cuestionen las perspectivas de género de modo cotidiano, para así obtener una nueva cultura coeducativa basada verdaderamente en el respeto no solo de hombre a mujer, sino de mujer a mujer, para poder lograr relaciones equilibradas e iguales entre los alumnos y las alumnas.

Otro punto relevante es que se concientice que la violencia que se da entre mujeres, no es algo propio de la naturaleza del sexo femenino, debe ser reconocido como violencia y el tema debe estudiarse más a fondo.

Existen programas para prevenir y luchar contra la violencia de género como Escuela sin violencia y Violencia y conflicto en el contexto escolar, sin embargo casi ninguno trata el tema de la violencia entre las adolescentes, que es un fenómeno que esta presente dentro del contexto educativo y es reconocida por las alumnas de tercer año de secundaria.

Es importante agregar que aunque las alumnas reconocen que si hay violencia, la mayoría no se identifica en el papel de agresora o víctima.

Lo indican Harris y Petrie (2006) a los alumnos les es más fácil admitir que han visto actos de acoso o intimidación que admitir que ellos mismos han adoptado este tipo de conductas o han sido víctimas de ellas lo que indica que los alumnos a pesar de aceptar la presencia de violencia dentro del contexto escolar niegan ser los agentes principales de estos actos (agresor o víctima).

Como bien dice Merino (2006) la violencia psicológica es la que más abunda hoy en día, es menos conocida que la física ya que sus secuelas no son visibles, además quienes la sufren lo ocultan en la mayoría de las veces, por miedo o vergüenza ocasionados por amenazas por parte del agresor(a).

Otro aspecto que se pudo obtener de este estudio, es el hecho de que las adolescentes necesitan y quieren ser escuchadas, no sólo escuchar consejos, discursos, regaños o sermones, como dirían ellas, tienen la necesidad de expresar lo que piensan y viven en su cotidianidad.

A pesar de que los directivos conocen la problemática de violencia en la escuela, no proporcionan un espacio, ni la atención a las jóvenes y aunque los profesores si llegan a intervenir, solo lo hacen cuando es evidente, es decir, violencia física.

Harris y Petrie (2006) refieren que la mayoría de los profesores no se involucran cuando hay situación de violencia verbal y/o psicológica entre los estudiantes solo interviniendo cuando las agresiones son abiertas y directas como en el caso de la violencia física.

Si bien la escuela tiene obligación de dar solución a esta problemática, también se debe tener en cuenta la presión social que hay alrededor de la institución, como lo precisa Merino (2006) la escuela cada vez tiene más dificultades de gestión, al tener que enfrentarse a una multitud inestable de tareas que la sociedad le demanda y que no esta preparada suficientemente por su organización, estructura y preparación de su profesorado.

De igual manera, conversando con algunas maestras o la orientadora, ellas manifiestan que no siempre se puede intervenir, pues hay padres que se niegan a reconocer los problemas y no aceptan lo está pasando con su hijo(a). Ante esta actitud, para los directivos, profesores(as) y el área de orientación es más difícil dar solución a las dificultades que se presentan día a día dentro del contexto escolar.

Para terminar se retoma lo que dijo una de las adolescentes entrevistadas: “Esto no tendría porque ocurrir, deberíamos protegernos entre nosotras, no atacarnos”; ya que las manifestaciones de maltrato escolar entre iguales se caracterizan por la prolongación en el tiempo, el desequilibrio de poder y la intención de hacer daño (Fernández, Villaoslada y Funes, 2002). Dejando daños irreversibles en la salud psicológica de quien la vive.

Recomendaciones.

- Fomentar talleres donde se les hable sobre lo que es violencia, los diferentes tipos de violencia que existen.
- Intervención de los padres de familia y de los profesores(as) en la solución del fenómeno
- Abrir nuevos espacios donde las alumnas puedan ser escuchadas por personal especializado como trabajador(a) social, orientador(a) o psicólogo(a), ya que el núcleo del problema de violencia puede ser generado desde las relaciones familiares.

REFERENCIAS

- Aguirre, A. (1998). *Psicología de la adolescencia*. México: Alfaomega.
- Aguilera, M., Muñoz, G. y Orozco, A. (2007). *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México*. México: INEE.
- Alborch C. (2002). *Malas rivalidad y complicidad entre mujeres*. Madrid: Aguilar.
- Almeida C. y Gómez M. (2005). *Las huellas de la violencia invisible*. España: Ariel
- Bautista, P., Fernández, C. y Hernández, R (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mcgraw Hill.
- Barragán F. (2001). *Violencia de género y currículo*. España: Aljibe
- Berkowitz, L. (1993). *Agresión. Causas, consecuencias y control*. Edit. Biblioteca de Psicología. Desclée de Bruwe.
- Burgués, A. (2005). Investigaciones mundiales sobre la violencia de género. XI Conferencia de Sociología de la Educación. (Disponible en dialnet.unirioja.es/servlet/fichero recuperado en octubre de 2010).
- Castillo, C. y Pacheco, M. (2008). *Perfil del Maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán* Revista Mexicana de Investigación Educativa. México, D.F.: COMIE.
- Cerezo, R. (2001). *Violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide
- Coleman, J.C. y Hendry, L.B. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Morata
- Coll, C, Marchesi, A y Palacios, J. (1999). *Desarrollo Psicológico y Educación, tomo I*. Madrid: Alianza.
- Del Castillo, M y Falcón, C (2002). *Malos tratos habituales a la mujer*. Barcelona. Edit. Universidad Internado de Colombia.
- Delval, J. (1999). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo Veintiuno.

- Fernández, I. (2003). *Escuelas sin violencia, resolución de conflictos*. México: Narcea.
- Fernández, I., Villaoslada E. y Funes S. (2002). *Conflicto en el centro escolar*. Madrid: Catarata
- Ferroni M., Penecio E., Sánchez A. y Saucedo C. (2005). *Violencia; medios y miedos*. México: Novedades Educativas.
- Harris, S. y Petrie, G. (2006). *El acoso en las escuelas: los agresores, las víctimas y los espectadores*. Barcelona: Paidós
- Higashida B. (1996) *Ciencias de la Salud* México: McGraw-Hill P.
- Horrocks, J. (2001). *Psicología de la adolescencia*. México: Trillas
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2007). Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007 (ENVINOV). Instituto Mexicano de la Juventud, México. (Disponible en www.inegi.org.mx recuperado en octubre de 2010).
- Imberti, J. (comp.) (2001). *Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas*. Argentina: Paidós.
- Jeffrey A. (2008). *Adolescencia y adultez emergente. Un enfoque cultural*. México: Pearson Prentice Hall.
- Johnson, R. (1976). *La agresión. En el hombre y en los animales*. Edición del manual moderno, S.A.
- Krauskopf, D (2006). Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en ámbitos escolares. Washington, D.C.: OPS.
- Lamas, M (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México. Edit. Taurus.
- Merino J. (2006) *La violencia escolar, análisis y propuesta de intervención socioeducativa*. Chile: Arrayán.
- Nicolson, D., Ayers, A. (2002). *Problemas de la adolescencia*. Madrid: Narcea

- Ortega R., Del Rey, R. y Mora-Merchán, J. (2001). *Violencia entre escolares, conceptos y etiquetas que definen el fenómeno del maltrato entre iguales*. Revista Interuniversitario de formación del profesorado España, Madrid
- Ortega, R. (2004). Víctimas, agresores y espectadores. Alumnos implicados en situaciones de Violencia. Cuadernos de Pedagogía, 391 (<http://www.pensamientocritico.org/rosort1104.htm>20. recuperado en marzo de 2009)
- Ortega, R. (2002). *El maltrato entre iguales, uno de los problemas de Violencia escolar, no el único*. Recuperado del sitio web:<http://www.fe.ccoo.es/foros/convivencia/ortega.htm>
- Olweus D. (1993). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Madrid: Morata.
- Prieto, M. (2005). *Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela. Secundaria*, en Revista Mexicana de Investigación Educativa. México, D.F.: COMIE, 10 (27), 1005-1026.
- Rice, P. (1997). *Desarrollo Humano; estudio del ciclo vital*. México: Pearson
- Rice, P. (2000). *Adolescencia desarrollo, relaciones y cultura*. Madrid: Prentice Hall.
- Rillaer, V. (1977). *La agresividad humana*. Barcelona: Herder.
- Scott, M. y Powers, W. (1985). *La comunicación interpersonal como necesidad*. España: Narcea.
- Serrano, A. (2006). *Acoso y violencia en las escuelas*. Barcelona: Ariel.
- Simmons, R (2006). *Enemigas íntimas*. México. Edit. Océano.
- Tello, N (2005). La socialización de la Violencia en las Escuelas Secundarias, proceso funcional a la descomposición social. RMIE, Oct-Dic-2005, Vol.10, Num.27, pp.1165-81.
- Torres, C y García, Y (2007). *La Violencia Femenina en el Ámbito Escolar. Un Estudio de Caso en una Institución Educativa Distrital de Bogotá*. Típica, Boletín Electrónico de Salud Escolar. Julio-diciembre 2007, Volumen 3, Núm. 2.

Valadez, I. (2008). *Violencia escolar: maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona Metropolitana de Guadalajara*. México: Colección salud interno infantil

Secretaría de educación del Distrito Federal (2009). *Estudio exploratorio sobre maltrato e intimidación entre compañeros* (disponible en <http://www.educacion.df.gob.mx>. Recuperado en febrero de 2010).

Artículo *La violencia física masculina y la violencia psíquica femenina*". (<http://rsanzcarrera3.wordpress.com/la-violencia-fisica-masculina-y-la-violencia-psiquica-femenina/> recuperado en enero de 2009)

ANEXOS

Anexo 1. Escala de Relaciones entre iguales en la escuela y tiempo libre

Edad: _____ Grupo: _____

La presente escala trata de medir situaciones que algunas chicas de tu edad viven.

Marca con una X la opción que elijas. Lo que te pedimos es que contestes con sinceridad si has realizado algunos de estos comportamientos.

La información que nos des es confidencial.

N= Nunca AV=A veces AM= A menudo F =Frecuentemente

	Nunca	A Veces	A Menudo	Frecuentemente
1 He golpeado a mis compañeras				
2 He amenazado con armas, palos, navajas a mis compañeras				
3 Me pegan				
4 He sido empujada por alguna compañera sin ningún motivo				
5 Me amenazan con armas, palos, navajas				
6 He visto cómo una compañera golpea a otra				
7 Le he puesto el pie a una compañera para que tropiece				
8 He visto cómo una compañera amenaza con armas, palos, navajas a mis compañeras				
9 Me ignoran				
10 He visto cómo rechaza una compañera a otra				
11 He visto cómo rechaza una compañera a otra para meterle miedo				
12 He obligado a hacer cosas con amenazas (traer dinero, hacer tareas)				

13 He rechazado a mis compañeras				
14 Me han obligado a hacer cosas con amenazas				
15 Les he echado la culpa de algo que ellas no habían hecho				
16 Me impiden participar en clases y actividades recreativas				
17 Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles tareas)				
18 He visto cómo obligan a otra compañera a hacer cosas con amenazas				
19 He hecho equivocarse a una compañera de clase en tareas a propósito				
20 Me han echado la culpa de algo que yo no había hecho				
21 Me esconden cosas				
22 He visto cómo a una compañera se le excluye del grupo				
23 He visto cómo una compañera se burla de otra				
24 Han inventado cosas de mí que no son ciertas				
25 Amenazo a mis compañeras para meterle miedo				
26 Hablan mal de mí				
27 He dicho cosas de otra compañera para perjudicarla				
28 He visto cómo critica una compañera a otra				
29 Me insultan				
30 Han dicho cosas de mí que me perjudican				
31 He insultado a mis compañeras				
32 Me llaman por apodos que me ofenden y ridiculizan				

33 Hablo mal de mis compañeras				
34 He escuchado cómo una compañera insulta con groserías a otra				
35 He dicho groserías a otra compañera				
36 He visto cómo una compañera pone apodos a otra				

Anexo 2. Cuestionario sobre Preconcepciones de Intimidación y Maltrato Entre Iguales

Nombre: _____

Edad: _____ Grupo: _____

El siguiente cuestionario es para obtener información necesaria para un trabajo de investigación, por lo que tus respuestas serán confidenciales y solamente serán para uso exclusivo del estudio, es por eso que te pedimos lo respondas sinceramente. Gracias por tu participación.

1. ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeras?

(puedes elegir una o dos opciones)

- a. Insultar, poner apodosos.
- b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
- d. Hablar mal de alguien.
- e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- f. Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.
- g. Otros.

2. ¿Cuántas veces, te han intimidado o maltratado algunas de tus compañeras?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Bastantes veces.
- d. Casi todos los días, casi siempre.

3. Si tus compañeras te intimidaron en alguna ocasión ¿Desde cuándo se produce esto?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace poco, unas semanas.
- c. Desde hace unos meses.
- d. Durante todo el curso.
- e. Desde siempre.

4. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de maltrato? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. En la clase cuando está algún profesor/a.
- b. En la clase cuando no hay ningún profesor/a.
- c. En los pasillos de la escuela.
- d. En los baños.
- e. En el patio cuando vigila algún profesor/a.
- f. En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.
- g. Cerca de la escuela, al salir de clase, en la calle.

5. Si alguien te maltrata ¿Hablas con alguien de lo que te sucede? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me maltrata.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los/as profesores/as.
- d. Con mi familia.
- e. Con compañeros/as.

6. ¿Quién suele parar las situaciones de maltrato?

- a. Nadie.
- b. Algún profesor.
- c. Alguna profesora.
- d. Otros adultos.
- e. Algunos compañeros.
- f. Algunas compañeras.
- g. No lo sé.

7. ¿Has maltratado a alguna compañera?

- a. Nunca me meto con nadie.
- b. Alguna vez.
- c. Con cierta frecuencia.
- d. Casi todos los días.

8. Si te han maltratado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me ha maltratado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos.
- e. Porque soy más débil.
- f. Por molestarme.
- g. Por gastarme una broma.
- h. Porque me lo merezco.
- i. Otros.

9. Si has participado en situaciones de maltrato hacia tus compañeras ¿Por qué lo hiciste? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. No he maltratado a nadie.
- b. Porque me provocaron.
- c. Porque a mí me lo hacen otras.
- d. Porque son diferentes (nerd, tontos, extranjeros, nacos, de otros sitios...)
- e. Porque eran más débiles.
- f. Por molestar.
- g. Por hacer una broma.
- h. Otros.

10. ¿Por qué crees que algunos chicas maltratan a otras? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Por molestar.
- b. Porque se meten con ellos/as.
- c. Porque son más fuertes.
- d. Por gastar una broma.
- e. Otras razones.

11. ¿Qué tendría que suceder para que se solucione este problema?

- a. No se puede arreglar.
- b. No sé.
- c. Que hagan algo los/as profesores/as.
- d. Que hagan algo las familias.
- e. Que hagan algo los/as compañeros/as.

Anexo 3. Cuestionario de Nominación de los Iguales

Nombre: _____

Edad: _____ Grupo: _____

El siguiente cuestionario es para obtener información necesaria para un trabajo de investigación, por lo que tus respuestas serán confidenciales y solamente serán para uso exclusivo del estudio, es por eso que te pedimos lo respondas sinceramente.

Caso A

A veces pasan cosas como las que le suceden a Clara:

“Otra vez, cuando llegué al salón y me acerqué con mis compañeras, estaban hablando de mí”

-A mí Clara me cae muy mal. Es una estúpida y se viste como una niña boba. No la soporto y no quiero que se junte con nosotras. –Dijo Alondra.

-Sí, además es muy torpe y se comporta como una tonta. – Dijo Alina.

-Es verdad, nadie la quiere siempre está sola y no tiene amigas.

–Comentó Delia.

-Pues a mí no me parece que sea rara, si está sola es porque nadie se quiere juntar con ella. –Dijo Ofelia, mientras las otras chicas no decían nada y parecía que les daba igual.

Caso B

A veces pasan cosas como las que le suceden a Iris:

“Ayer, cuando regresé del descanso mi mochila estaba abierta y todas mis cosas estaban desordenadas. Nora me había escrito en un cuaderno que no me soportaba y que me iba a pegar a la salida”.

-Nora, ¿Por qué te metes con mis cosas?, yo no te he hecho nada. –Dijo Iris.

-Y cómo sabes que fui yo tarada. Por lo visto no aprendiste la lección y sigues de resbalosa con mi chavo, ¿Quieres que te pegue otra vez?

-Contestó Nora aventando y jaloneando a Iris.

Regina y Miranda gritaban.

-Sí, sí, pégale Nora, se lo merece y que ni se atreva a acusarte porque le damos entre todas.

-Ya déjenla en paz, ya no la molesten. Ella nunca se ha metido con ustedes. –
Mencionó Sara, mientras las demás chicas sólo miraban la pelea sin decir nada.

Caso C

A veces pasan cosas como las que le suceden a Sonia:

“Otra vez cuando iba caminando por el patio, Rosario me estaba mirando y criticando de pies a cabeza”

-¿Ya vieron cómo viene peinada hoy?, ¡Qué mal gusto tiene para vestirse!, pobrecita. –Dijo Anabel.

-Sí, es verdad y además tiene un cuerpo muy feo. Yo no la aguanto y para colmo, el profesor la metió en nuestro equipo. –Menciono Elena.

-No te apures, hay que decirle que para que esté en el equipo tiene que hacer todo el trabajo ella sola y que si le dice al maestro no se la va acabar. –Dijo Lucero.

-Deberíamos intentar trabajar con ella, se ve que no es tan mala persona. –Dijo Socorro, en tanto las otras compañeras no dejaban de mirar a Sonia.

Ahora, si eres tan amable, responde sinceramente las siguientes preguntas:

- 1.- ¿En tu escuela se han presentado casos como los descritos anteriormente?
- 2.- ¿Podrías describir un caso similar a los anteriores que allá pasado entre tus compañeras?
- 3.- De los casos antes descritos. ¿Cuál crees que ocurre más entre mujeres?
- 4.- ¿Por qué razón crees que lo hacen?
- 5.- ¿Cuál ha sido tu papel ante esa situación?
- 6.- Las autoridades de la escuela. ¿Están enteradas de lo sucedido?
- 7.- ¿Qué medidas toman para solucionar los conflictos?
- 8.- ¿Con cuál de los personajes de los casos descritos te identificas?
- 9.- ¿En qué otras situaciones consideras que se agrede a una compañera?
- 10.- En tu opinión ¿Qué formas de agresión se presentan con más frecuencia entre tus compañeras?
- 11.- ¿Qué crees que consiguen al agredir a una compañera?

Gracias por tu participación.